ESTADO DEL ARTE DE LA GERENCIA TRIBUTARÍA EN EL SIGLO XXI

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Tendencias contables contemporáneas: control gestión y gobernabilidad.

Control Contable y pensamiento contemporáneo

ANGÉLICA ROCÍO RINCÓN ALMANSA

CAROLINA RODRIGUEZ CASASBUENAS

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA

BOGOTÁ.D.C

SEPTIEMBRE 2017

ESTADO DEL ARTE DE LA GERENCIA TRIBUTARÍA EN EL SIGLO XXI

LINEA DE INVESTIGACIÓN

ANGÉLICA ROCÍO RINCÓN ALMANSA
CAROLINA RODRIGUEZ CASASBUENAS

Trabajo de grado para obtener el título Especialización en Gerencia Tributaria

Tutor:
HERNANDO RODRIGUEZ ZAMBRANO
Docente Investigador

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSTGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA
BOGOTÁ.D.C
SEPTIEMBRE DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

1. Anteproyecto……7
 1.1. Estudio de antecedentes……7
 1.1.1. Marco histórico……...7
 1.1.2. Marco Legal……..12
 1.1.3. Marco Conceptual……15
 1.1.4. Marco Teórico……..16
 1.2. Planteamiento de la pregunta de investigación……22
 1.2.1. Banco de Preguntas……..22
 1.2.2. Árbol de Problemas……22
 1.2.3. Pregunta Problema……23
 1.3. Planteamiento de Objetivos……23
 1.3.1. Objetivo General……..23
 1.3.2. Objetivo Especifico……23
 1.4. Justificación……..23
 1.5. Cronograma de investigación……24
 1.6. Presupuesto de investigación……25

CAPITULO II

2. Introducción del desarrollo del proyecto……...27

CAPITULO III

3. Marco Referencial……34
 3.1. Marco Histórico……..34
 3.2. Marco Legal……..37
 3.3. Marco Conceptual……41
 3.4. Marco Teórico……42

CAPITULO IV

4. Metodología de la Investigación……48
 4.1. Hipótesis de Investigación……48
 4.2. Tipo de Investigación……48
 4.3. Análisis de la población……48
 3.4 Análisis de Variables……49
 3.5. Métodos Estadísticos……50

CAPITULO V

5.Manejo de datos y análisis de resultados……52
 5.1. Análisis de estadísticas……52

CAPITULO VI

6. Conclusiones y Recomendaciones……...……...…...67
6.1 Conclusiones…….…...67
6.2 Recomendaciones……..……..68

Referencias Bibliográficas……...….69
Anexos……..…….……...…….……72

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Autores, 2017. Recorrido legislativo relacionado con la gerencia tributaria.

Tabla 2. Autores, 2017. Resoluciones educativas de instituciones universitarias donde se dicta la especialización en Gerencia Tributaria

Tabla 3. Autores, 2017. Perfiles de los aspirantes a cursas especializaciones en cinco universidad de la ciudad de País.

Tabla 4. Autores, 2017 tomado de (Dinero, 2015). Historia legislativa.

Tabla 5. Autores, 2017, tomado de (Dinero, 2015). Historia legislativa.

Tabla 6. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014)

Tabla 7. Autores, 2017 tomado de (Colombia U. L., s.f.), (Central, s.f.) (Universidad Libre, s.f.), (Universidad de la sabana, s.f.) (Universidad de Piloto de Colombia, s.f.). Perfiles Profesionales)

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Autores, 2017. Detalle de tesis UGC relacionadas con el tema de investigación.

Figura 2. Autores, 2017 tomado de (CarlosMaldonado, 2011). Avances y movimientos que ha tenido Colombia a nivel de tributación a través de del tiempo desde el Siglo IXX.

Figura 3. Autores, 2017 tomado de (Información, 2010) Surgimiento de la Gerencia a través de la historia.

Figura 4. Autores, 2017. Cronograma

Figura 5. Autores, tomado de (Carlos Maldonado, 2011)

Figura 6. Autores, 2017 tomado de (Información, 2010)

Figura 7. Tomado de (Londoño Palacio, Maldonado Granados, & Calderón Villafáñez, 2014, pág. 12)

Figura 8. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.10-11)

Figura 9. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.17)

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Descripción del presupuesto elaborado según trabajo de grado ¿Qué competencias debe tener un gerente tributario? (Molina Montoya, 2005)

Anexo 2. Recopilación de tesis de grado egresado de la UGC en la especialización Gerencia Tributaria.

Anexo 3. Árbol de problemas.

Anexo 4. Perfiles Universitarios

ABREVIATURAS

UGC: Universidad la Gran Colombia.

GT: Gerente Tributario

S.F: sin fecha

RESUMEN

En el estado del arte de la gerencia tributaria, se tiene en cuenta la información académica sobre el tema de investigación, donde se profundiza los inicios de la gerencia y la tributaria; teniendo en cuenta los textos que dieran indicios de la importancia del papel que debe desempeñar un gerente tributario dentro de la sociedad colombiana; donde se destaca los respectivos cambios de las leyes como las reformas tributarias y saber los importantes conceptos que tienen que ver con el tema principal de investigación.

Por esta razón se siguen las diferentes teorías, para lograr establecer el estado del arte de la gerencia tributaria, teniendo una herramienta importante para alcanzar a desarrollar el objetivo principal del proyecto en determinar el estado del arte de la especialización en Gerencia Tributaria, mediante su concepción filosófica y epistemológica, para el logro de un manuscrito que permita la comprensión del objeto de estudio y origen de investigaciones en este ámbito del conocimiento. Siguiendo los estudios como guía el del proyecto Tuning de América latina de diferentes áreas especializadas y las respectivas estadísticas que se desarrollan logrando a determinar las competencias que puede tener el perfil profesional de un gerente tributario.

Palabras claves

Estado del arte, gerencia, competencias, tributaria, especialistas

ABSTRAC

In the state of the art of tax management, academic information on the subject of research is taken into account, where the beginnings of management and taxation are deepened; Taking into account the texts that give indications of the importance of the role that must be played by a tax manager within Colombian society, which highlights the respective changes in laws such as tax reforms and know the important concepts that have to do with the main research topic.

For this reason, the different theories are followed, to determine the state of the art of tax management, having an important tool to reach to develop the main objective of the project in determining the state of the art of specialization in Tax Management, through its Philosophical and epistemological conception, for the achievement of a manuscript that allows the understanding of the object of study and origin of research in this area of knowledge. Following the studies as a guide the Tuning project in Latin America of different specialized areas and the respective statistics that are developed to determine the skills that can have the professional profile of a tax manager.

Keywords

State of the art, management, skills, tax, specialists

CAPITULO I.

1. Anteproyecto

1.1. Estudio de antecedentes

1.1.1. Marco Histórico

De acuerdo a la información académica, sobre el tema de la historia de la gerencia tributaria con el fin de encontrar textos que nos dieran indicios de la importancia del papel que debe desempeñar un gerente tributario dentro de la sociedad colombiana y con una insatisfacción total, es allí donde nace la iniciativa de realizar una investigación que brinde la fundamentación del estado del arte de la gerencia tributaria, con el fin de hallar: documentación, principios, fundamentación y métodos de conocimiento acerca del tema; por tal motivo se dio inicio realizando el rastreo de documentos de grado elaborado por los egresados de la especialización en gerencia tributaria de la Universidad la Gran Colombia; donde se encontró tres documentos de grado denominados de la siguiente manera:

¿Qué competencias debe tener un gerente tributario?	Que rol debe desempeñar el gerente tributario en las compañías bogotanas frente a los delitos tributarios o fraudes fiscales	Estado del arte de los trabajos de grado de la especialización en gerencia tributaria
•Montañez Pantoja, Sandra Inés; Cabrales, Omar [dir.]; Zaraza Gómez, Jhon Jairo •Signatura Topografica: Post 658.153 2008 M657q	•Suárez Leal, Diana Patricia; Carrión Rodríguez, Emma [dir.]; González Lara, Edwin Narciso; Vergara Toro, Johan Friederick •Signatura Topografica: Post 658.153 2009 S817q	•Cabrales Salazar, Omar; Amado Castaño, Claudia Patricia; Avendaño Carrero, Islena; Bohórquez Lara, Olga Patricia; Gutiérrez Muñoz, Leydi Lorena; Marino Higuita, Gilton; • Signatura Topografica:: Post 658.153 2009 E771e

Figura 1. Autores, 2017. Detalle de tesis UGC relacionadas con el tema de investigación.

De los cuales se pudo hallar, que en cada uno de estos trabajos de grado se desarrollaron los siguientes temas:

1. ¿Qué competencias debe tener un gerente tributario?; realiza una descripción de puesto de trabajo indicando los roles como gerente donde menciona los criterios de desempeño y conocimientos básicos a desempeñar en el cargo asignado. Ver anexo 1.

En este trabajo de grado (Montañez Pantoja & Zaraza Gomez, 2008) concluyen que: "… para optimizar los recursos de la empresa deber contar con un profesional que conozca e interprete las normas a que se refiere los mecanismos de aplicación de los tributos en general" (pág.18).

2. ¿Qué rol debe desempeñar el gerente tributario en las compañías bogotanas frente a los delitos tributarios o fraudes fiscales?: detalla cuales son los delitos tributarios en el distrito capital especificando el papel que debe cumplir el gerente tributario con el fin de combatirlos y mitigarlos.

3. Estado del arte de los trabajos de grado de la especialización en gerencia tributaria; es una recopilación de cada uno de los trabajos de grado que se ha realizado por parte de los estudiantes de las especialización desglosando los temas, los investigadores y el año de publicación. Los autores describen su trabajo de grado como:

> La información en síntesis sobra las investigaciones, ensayos y tesis realizados en el área tributaria, se establece las principales temáticas, tendencias y tipos de investigación aplicados en los últimos años 11 años lo que permitirá dilucidar con mayor claridad los intereses investigativos de los profesionales de la contaduría pública. (Amado Castaño, Avendaño Carreño, Bohorquez Lara, Gutierrez Muñoz, & Marino Higuita, 2009, pág. 44)

Los hallazgos determinados por los autores interesantes y que cabe la pena mencionarlos son:

> No se observa por parte de los investigadores contable la intención de abordar temas diferentes a los meramente tributarios siendo la contaduría una ciencia tan amplia que se puede tratar desde un punto de vista más integral.
>
> No existe la generación de nuevos conocimientos en el proceso investigativo de parte de los especialistas, se han limitado al análisis de lo que ya existe o su adaptación, pero no se propone. (Amado Castaño, Avendaño Carreño, Bohorquez Lara, Gutierrez Muñoz, & Marino Higuita, 2009, pág. 43)

Con lo anterior se refleja que en los últimos diez años no se encuentra un libro o un escrito que contenga la historia de la gerencia tributaria, dado los antecedentes se hará un pequeño recuento de cómo surgieron los impuestos en Colombia versus la evolución de la gerencia, con el fin de hallar un estado de arte de la gerencia tributaria.

Con base en lo expuesto se hace un recorrido a la historia donde se podra encontrar en la Figura 1 una breve descripcion de los acontecimientos mas significativos en siglo XX y sus respectivas afectaciones legales tributarias.

En la figura 3 se desarrolla una breve recorrido historico del origen de la gerencia hasta econtrar el avance de la diferentes calsificaciones de la misma.

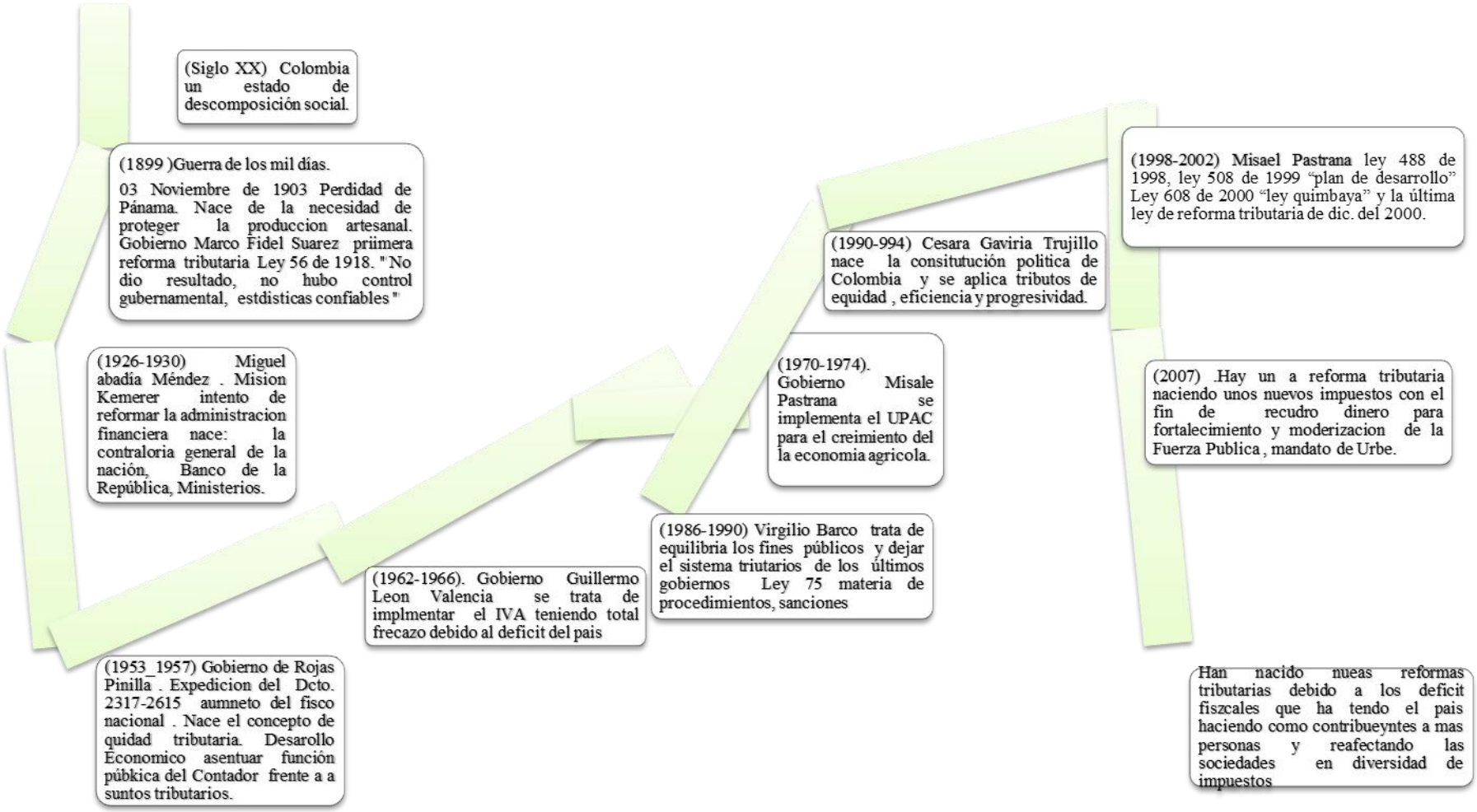


Figura 2. Autores, 2017 tomado de (CarlosMaldonado, 2011). Avances y movimientos que ha tenido Colombia a nivel de tributación a través de del tiempo desde el Siglo IXX,

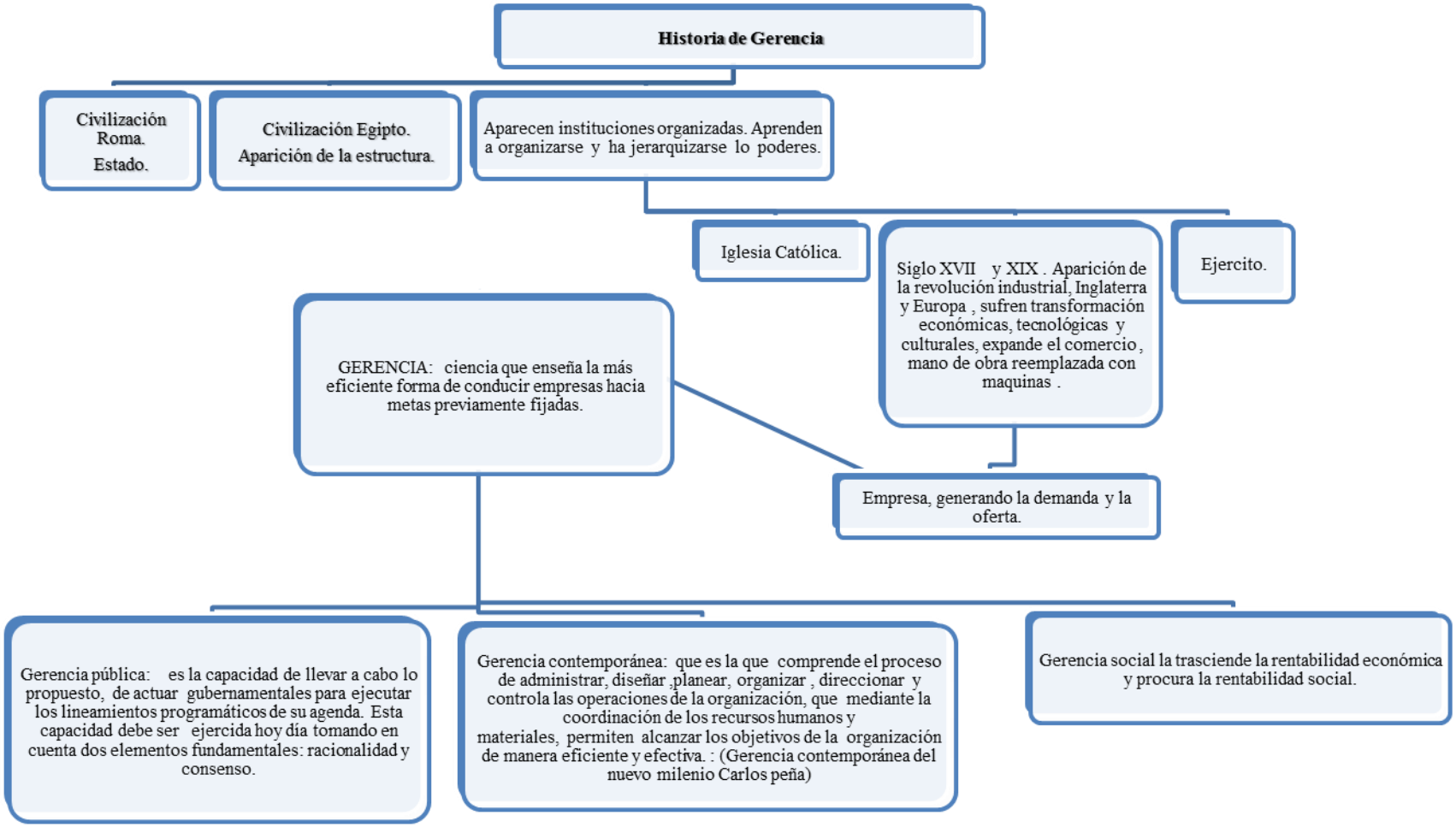


Figura 3. Autores, 2017 tomado de (Información, 2010). Surgimiento de la Gerencia a traves de de la historia**.**

1.1.2 Marco Legal

Teniendo en cuenta, cuando se habla de tributos hace referencia a la carga impositiva denominada como impuestos, los cuales se ven afectados por los cambios legislativos como lo son: leyes, acuerdos, decretos, resoluciones, etc., dependiendo la territorialidad donde se esté ubicado.

Por tal motivo es de gran importancia tener en cuenta la fundamentación legal con el fin de hallar la relación entre la gerencia y los tributos. (**Tabla 1**)

Tabla 1.

Recorrido legislativo relacionado con la gerencia tributaria.

LEY-ACUERDO-PERMISO	CONTENIDOS
Decreto 410 de 1971	Manejo y reglamentación de comerciantes y asuntos mercantiles a nivel Nacional.
Decreto 2649 de 1993	Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
Ley 49 Reforma Tributaria de 1990	**Renta:** Reducción en el número de contribuyentes obligados a declarar. **IVA:** Aumentó la base (eliminación exenciones) Tarifa general del 10% al 12%. **Otros**: Reducciones arancelarias IMPACTO 0,9% EN EL PIB
Ley 6 Reforma Tributaria de 1992	**Renta:** Aumentó la base - se incluyen Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE) **IVA:** Incluyó nuevos servicios a la base del IVA. Excluyó bienes de la canasta familiar. Tarifa general del 12% al 14% en 5 años. **Otros:** Eliminación del impuesto al patrimonio. IMPACTO 0,9% PIB
Ley 223 Reforma Tributaria de 1995	**Renta:** Tasas marginales del 20% y 35% a PN y del 35% a PJ. **IVA:** Tarifa general al 16% **Otros:** Se creó el impuesto global a la gasolina. IMPACTO: 1.3% PIB
Ley 488 Reforma Tributaria de 1998	**Renta:** Exonera los ingresos de las EICE, cajas de compensación y fondos gremiales. **IVA:** Se gravó transporte aéreo nacional Tarifa general al 15% a finales de 1999.

	Otros: Creación del GMF (2 X 1000 temporal) IMPACTO: 0.4% PIB
Ley 633 Reforma Tributaria de 2000	**IVA:** Se gravó transporte aéreo internacional, transporte público, cigarrillos y tabacos. Tarifa general del 16%. **Otros:** GMF del 3 X 1000 permanente. IMPACTO: 1.8% PIB
Ley 788 Reforma Tributaria de 2002	**Renta:** Sobretasa del 10% en 2003 y 5% desde 2004. - Nuevas rentas exentas. - Marchitamiento gradual de tratamientos preferenciales. **IVA:** Ampliación de la base. Aumento de tarifa de 10 %a 16% para algunos bienes. -Tarifa de 20% para telefonía celular. IMPACTO: 0.8% PIB
Ley 863 Reforma Tributaria de 2003	**Renta:** Sobretasa en renta del 10% (2004-2006). Creación de la deducción por inversión del 30%. **IVA:** Algunos excluidos pasan a ser gravados al 7% - Nuevas tarifas del 3% y 5% (cerveza y de suerte y azar) **Otros:** Aumento del GMF a 4 X 1000 (2004-2007) - Creación del impuesto al patrimonio (2004-2006): (tarifa de 0.3% del patrimonio > $3.000 millones.) IMPACTO: 1.7% PIB
Ley 1111 Reforma Tributaria de 2006	**Renta:** Eliminación de la sobretasa a partir del 2007. Reducción a la tarifa de renta de PJ al 34% en 2007 y 33% en 2008. Aumento del 30% al 40% para la deducción por inversión Eliminación del impuesto de remesas. **IVA:** Algunos bienes pasan del 10% al 16%. **Otros:** Impuesto al patrimonio a partir de 2007 (tarifa de 1.2% del patrimonio > $3000 millones). GMF de 4 X 1000 permanente. IMPACTO: -0.4% PIB
Ley 1370 Reforma Tributaria de 2009	**Renta:** Reducción del 40% al 30% para la deducción en renta de las inversiones en activos fijos productivos. **Otros:** Impuesto al patrimonio a partir de 2011, (tarifa de 2.4% del patrimonio > $3000 millones y del 4.8% para patrimonios > $5000 millones) - ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014. IMPACTO: 0.3% PIB
Ley 1314 de 2009	Ley de Convergencia a Normas Internacionales de Información financiera
Ley 1430 Reforma Tributaria de 2010	**Renta:** Eliminación de la deducción por inversión. **Otros:** Cerrar focos de evasión y eliminación progresiva del GMF, 2 X 1000 en 2014, 1 X 1000 en 2016 y desaparecerá en 2018.

	Fiscalización de la DIAN al recaudo de IVA Retención a pago de intereses de crédito externo Eliminación de la sobretasa del 20% al consumo de energía eléctrica del sector industrial. Reforma arancelaria IMPACTO: 1.0% PIB o más
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2012	**Renta:** Creación del impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas para el ICBF. **IVA:** Impuestos a personas naturales, impuestos a las sociedades, reforma del Impuesto al Valor Agregado –IVA, e impuesto al consumo, ganancias ocasionales, y normas anti evasión y anti elusión. Exclusión de algunos bienes susceptibles de pagar IVA **Otros:** Servicios gravados con la tarifa del cinco por ciento (5%) Impuestos descontables: a) El impuesto sobre las ventas facturado al responsable por la adquisición de bienes corporales muebles y servicios. b) El impuesto pagado en la importación de bienes corporales muebles.
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2013	**Renta:** Impuesto sobre la renta para personas naturales Se establece una clasificación de personas naturales en empleados y trabajadores por cuenta propia. Creación de dos sistemas presuntivos de determinación de la base gravable de Impuesto Mínimo Alternativo -IMAN e Impuesto Mínimo Alternativo Simple IMAS. **IVA:** El primero de enero de 2013 solamente estará permitido cobrar tres valores del IVA: 0% que se debe aplicar para toda la canasta básica familiar. 5% para la medicina prepagada que antes estaba en 10%. El 5% también será para algunos alimentos procesados como embutidos. **Otros:** Restaurantes que operan como franquicia y grandes cadenas pagarán un impuesto al Consumo del 8%. Quienes ganen más de $3'600.00 deberán pagar el Impuesto Mínimo Alternativo, Imán.
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2014	**IVA:** Mantuvo gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) con una tarifa de 4X1.000 hasta 2018, para iniciar su desmonte gradual a partir de 2019. **Objetivo:** Recaudo de $53 billones **Creación del impuesto a la riqueza:** estará a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios **Creación de la sobretasa al CREE:** Este tributo tendrá

	aplicación desde el año 2015 hasta el 2018.
Ley 1819 Reforma Tributaria de 2016	Es nombrado el CREE como auto retención de Renta, desaparece el IMAN y el IMAS. **IVA:** cambias las tarifas la general queda en el 19%.

Describe la normatividad tributaria que ha trascurrido desde los años 90. Autores 2017, toma de (Dinero, 2015)

Resoluciones Educativas de las universidades que dictan la especialización en gerencia tributaria.

Tabla 2.

Resoluciones educativas de instituciones universitarias donde se dicta la especialización en Gerencia Tributaria.

UNIVERSIDAD	RESOLUCIÓN
Universidad La Gran Colombia	Resolución 8087 de Mayo 30 de 2014
Universidad Central	Resolución 1880 (26/02/2013)
Universidad Piloto de Colombia	Resolución No. 6720 de 18 de septiembre de 2009 SNIES No. 3047

Relación de las resoluciones emitidas por el ministerio de educación en unas de las instituciones donde se dictan la especialización, información tomada de las páginas web de las mismas. (Autores, 2017)

1.1.3. Marco Conceptual

a) **Estado del Arte:** es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica. (Molina Montoya, 2005, pág. 73)

b) **Epistemología:** En la teoría del conocimiento se ocupa de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas del conocimiento; en el ámbito contable y tributario es la disciplina que estudia el conocimiento de la ciencia contable. (Julián Pérez Porto, 2012)

c) **Tributos:** Aportes que todos los contribuyentes deben hacer al estado, por lo tanto estos recaudos van a la administración pública. Identificando los tributos como impuestos, contribuciones y tasas. http://actualicese.com/2014/04/08/definicion-y-clasificacion-de-los-tributos/ (Actualicese)

d) **Gerencia:** según Henri Fayol, la gerencia consiste en conducir la empresa hacia un objeto tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone.

e) **Gerencia Tributaria:** es una función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos de la empresa, llevando un control en la liquidación tributaria y así generar la respectiva recaudación o comprobación según sea el caso. (Kluwer)

f) **Ley:** Es una norma o regla donde dice cuál es la forma que debe actuar la sociedad, especificando lo que es permitido y prohibido hacer en Colombia. (Colombia S. d.)

g) **Reformas**: Es el cambio modificación de alguna norma o ley que se encuentre vigente en la constitución actual de alguna nación. (Republica, 2015)

1.1.4. Marco Teórico

El desarrollo de esta investigación, tendrá como soporte los modelos, habilidades gerenciales y los procedimientos de gestión de los tributos, estableciendo la comparación de un gerente tributario con la gestión gerencial de otro campo administrativo.

De acuerdo a lo evidenciado en los documentos guías es importante revisar:

- La planeación y habilidades que debe tener en cuenta un gerente.
- Identificación de las fortalezas y debilidades gerenciales en una organización.
- La determinación de los procedimientos sobre gestión tributaria.
- Los diferentes perfiles que tendría un especialista tributario en las principales universidades del país, teniendo en cuenta la relación de las competencias gerenciales con los perfiles.

La planeación es "el proceso sistemático y consiente de tomar decisiones acerca de las metas y actividades que un individuo, grupo, unidad u organización perseguirán" como lo indica (Bateman & Snell, 1999, pág. 131), así también dice que "….es un esfuerzo determinado,

dirigido y controlado por los gerentes, el cual se nutre a menudo de los conocimientos y experiencias de los empleados de todas las áreas de la organización."

De acuerdo a lo que es una planeación para un gerente hay que tener en cuenta los diferentes tipos de planeación:

(Bateman & Snell, 1999, pág. 133) Define que Planeación estratégica así: "implica tomar decisiones acerca de las metas y estrategias de largo plazo de la organización." En este nivel el gerente deberá tomar una decisión de acuerdo a los procedimientos que haya en la organización, teniendo en cuenta las metas y las estrategias a largo plazo.

Planeación táctica: son "las metas amplias y planes estratégicos en metas y planes específicos que son importantes para una porción definida de la organización." (Bateman & Snell, 1999, pág. 134)

Planeación Operativa: "identifica los procedimientos y procesos específicos que se necesitan en los niveles más bajos de la organización" (Bateman & Snell, 1999, pág. 134)

Es decir que las planeaciones tanto táctica como operativa un gerente las debe aplicar después de identificar las metas y los planes estratégicos que haya en la organización; dado que en planeación táctica se desarrollan las acciones principales e importantes a realizar y la planeación operativa se desarrollan los planes gerenciales en periodos más cortos realizando tareas rutinarias.

Es también necesario resaltar las habilidades con las cuales debe contar un gerente de la actualidad teniendo en cuenta que Colombia está inmerso en un proceso de globalización por consecuente en todas las actividades: administrativas, operacionales, gerenciales, etc.; se presentaran cambios constantes por ende es ineludible que el gerente esté dispuesto a aceptar los nuevos retos que se presenten.

Como afirma (Arroyo Tovar, 2012, pág. 43): "El gerente del siglo XXI debe poseer varios tipos de habilidades"

Por tanto las habilidades con las cuales debe contar un gerente independiente de la especialidad son:

> **Habilidad técnica:** posesión de conocimientos y destrezas en actividades que suponen la aplicación de métodos, procesos y procedimientos. Implica por lo tanto el diestro uso de instrumentos y técnicas específicas.
>
> **Habilidad Humana**: capacidad para trabajar con individuos, esfuerzo cooperativo, trabajo en equipo, la creación de condiciones donde las personas se sientan protegidas y libres de expresar su opiniones.
>
> **Habilidad de conceptualización:** capacidad de para percibir el panorama general.
>
> **Habilidad de diseño:** diseñar soluciones funcionales a los problemas en respuesta a las realidades que enfrentan. (Arroyo Tovar, 2012, pág. 44).

Las debilidades y fortalezas que a menudo se reflejan en una organización son la prueba de fogueo de un gerente y es allí donde se pone en marcha los conocimientos gerenciales, ya que es indispensable que este las pueda controlar, revelando sus habilidades y su buena eficiencia en la gestión gerencial de la organización, reconociendo las actividades que hay en el ambiente interno de sus colaboradores y las responsabilidades que dependen del él; siendo lo contrario se verá demostrando sus debilidades, ya que van ligadas en la formación de gerente manifestando las actividades de una organización en una visión futura.

Un gerente debe tener un pensamiento empresarial estratégico, para saber qué sentido y potencial está manejando la organización, realizando la respectiva revisión identificando las fortalezas y debilidades que este presentando en ella.

> Las fortalezas son los recursos de la empresa, incluyendo la forma en que estos se combinan y ponen al servicio de ella, que se caracterizan porque permiten a la empresa actuar bien hoy, de ahí que son fuertes en relación con el apoyo que brinden en el logro de los buenos resultados que obtengan la empresa (Sterling Araya, pág. 10).
>
> Las debilidades son los elementos que se oponen u obstruyen la consecución de los objetos de la empresa, y atengan contra la efectiva actividad empresarial.” “…..Un recurso importante de la empresa es la capacidad de pensamiento empresarial del cuerpo gerencial; si esta capacidad se identifica como fortaleza la empresa tiene asegurado el

> éxito en el logro de sus objetivos. De ocurrir lo contrario, la muerte empresarial será el destino a corto plazo…..” (Sterling Araya, pág. 11)

Por lo tanto es indispensable la identificación de las fortalezas y debilidades gerenciales en una organización, ya que están permiten determinar la visión y el futuro de la organización en pro de un crecimiento empresarial propia y de en un país.

En concordancia con de los documentos guías de la investigación sobre la gerencia, es trascendental estar al corriente de cómo manejar los procedimientos de una gestión tributaria en una organización, debido a todos los cambios en la normatividad en cuento a evasión y control en impuestos que día a día se han estado implementado en Colombia y que a la fecha son las organizaciones las más involucradas en el sistema tributario colombiano es por esto que se hace necesario desarrollar una gestión tributaria en una organización.

> En una gestión tributaria hay que tener en cuenta la recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, devolución de los impuestos y todo lo que tenga que ver con la administración tributaria del país, de acuerdo al control que deben establecer al incumplimiento de las obligaciones tributarias que se presentan en el país con regímenes sancionatorios (Cordoba Padilla, 2014, pág. 374)

De acuerdo a los antecedentes mencionados en los párrafos preliminares, se hace necesario revisar los perfiles profesionales y las necesidades que se están tomando hasta el momento para hacer la preparación de gerentes tributarios en el país, teniendo en cuenta los perfiles con los que debe contar al momento de iniciar la especialización y con los cuales termina u obtiene, al igual que las habilidades y destrezas del Gerente Tributario obtenidas. (Tabla 3).

Tabla 3.

Perfiles de los aspirantes a cursas especializaciones en cinco universidad destacadas de la ciudad de País.

UNIVERSIDADES	PERFIL ASPIRANTE	PERFIL PROFESIONAL
LA GRAN COLOMBIA Snies: 54315 Registro calificado resolución: 8087 de mayo 30 de 2014	Contadores Públicos, Administradores, Economistas, Ingenieros, y profesionales interesados en profundizar en el tema.	El Especialista en Gerencia Tributaria estará en capacidad de ocupar cargos de la alta gerencia tanto en las empresas públicas y privadas desempeñándose como: Gerente tributario, Gerente o Director tributario o de Impuestos, Analista de Impuestos, Asesor Tributario, jefe de área Tributaria, Consultor y asesor tributario y Gerente funcional del primero y segundo nivel en el área Tributaria.
CENTRAL SNIES:1176 Registro calificado: Resolución 1880 (26/02/2013), 7 años de vigencia	Contadores públicos, administradores de empresas, economistas, ingenieros industriales, ingenieros de sistemas, abogados y demás profesionales interesados en el conocimiento tributario y los problemas asociados al mismo, en los ámbitos gubernamental, privado e internacional.	
PILOTO Registro Calificado Resolución No. 6720 de 18 de septiembre de 2009 SNIES No. 3047	La Especialización en Gerencia Tributaria es de carácter interdisciplinario de tal forma que está dirigida a Contadores Públicos, Economistas, Administradores de Empresas, Ingenieros Industriales, Directores de Departamentos de Impuestos, Gerentes Administrativos, Financieros y Comerciales, Auditores, Asesores independientes y en general a todos aquellos profesionales que de una u otra forma tomen decisiones que estén relacionadas con la tributación.	En virtud de la formación especializada recibida en la Universidad Piloto de Colombia, el Especialista en Gerencia Tributaria está en capacidad de responder por la gestión y administración, el análisis e interpretación de la información tributaria de los entes económicos. Así mismo, el Especialista en Gerencia Tributaria podrá formular, evaluar y gerencia proyectos empresariales desarrollando las estrategias financieras que permitan planear y asegurar una correcta gestión para el oportuno cumplimiento de los objetivos del mismo y el cumplimiento de las cargas tributarias, garantizando objetivos sociales y de equidad.

LIBRE	Profesionales en Contaduría Pública, Derecho, Administración, Economía e Ingenierías. Está dirigido a empresarios, Ejecutivos, Gerentes, Directores y Profesionales que estén interesados en el área de impuestos, y que cumplan requisitos para el ingreso.	El egresado del programa será líder integral. Preparado para entender y coadyuvar el adecuado desarrollo de las relaciones entre los contribuyentes y el Estado; conciliador por los medios técnicos científicos y éticos, de las diferencias surgidas entre los actores, en escenarios nacionales y en las relaciones de estos en el ámbito tributario internacional.
JAVERIANA SEDE CALI	Es deseable que los participantes tengan un conocimiento básico e interés focalizado en los temas tributarios. Es recomendable contar con experiencia de por lo menos un (1) año en el área tributaria, gerencial, contable, administrativa o financiera. En consecuencia, está dirigido a: Contadores Públicos, Administradores, Economistas, Abogados, Financieros y en general a quienes tengan a cargo la dirección, regulación, aplicación, consultoría, planeación y administración de la tributación.	El Especialista Javeriano en Gestión Tributaria se reconoce por: • Analizar los principios generales y conceptos de los regímenes jurídicos básicos de las ramas de Derecho Tributario, relacionadas con el desarrollo de los entes privados. • Desempeñar cargos relacionados con las áreas afines a la legislación tributaria en el sector público y privado. • Conocer de forma clara y objetiva el entorno fiscal y financiero de las organizaciones públicas y privadas en las cuales se desenvuelve. • Tomar decisiones tributarias en sus organizaciones analizando las implicaciones legales y contables de éstas. • Asesorar a la gerencia y a la dirección financiera de la empresa en la toma de decisiones de inversión, financiación y distribución de utilidades.

En esta tabla se podrá encontrar el perfil que debe cumplir los aspirantes a la especialización de Gerencia Tributaria y los perfiles profesionales que obtienen después de haber cursado la especialización según cada institución educativa en su plataforma web. (Autores, 2017)

1.2. Planteamiento de la Pregunta de Investigación

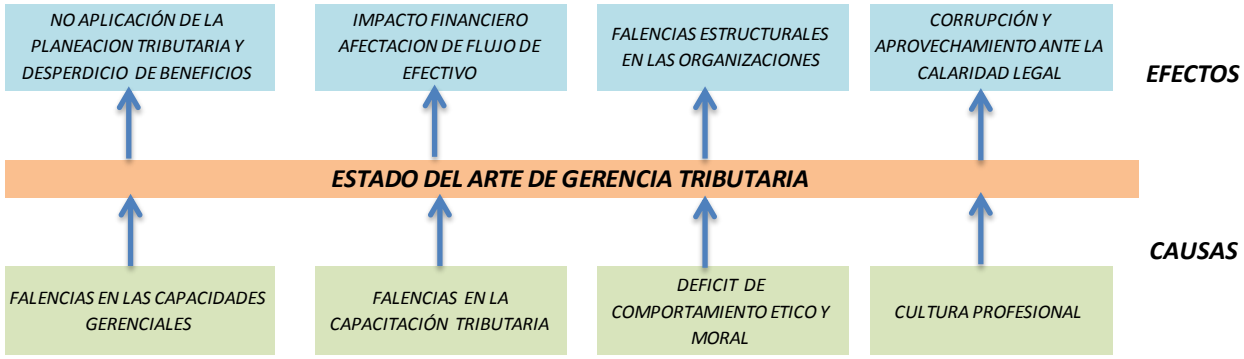
1.2.1 Banco de Preguntas

Cuando se inicia a pensar en que se va a investigar observando e identificando que temas o problemáticas hay en la actualidad, es necesario hacer un banco de preguntas que ayude a determina y limitar el campo de la investigación:

a. ¿Son los principios y las competencias de un Gerente General los mismos que debe contener un Gerente Tributario, de ser así cual es la fundamentación de que haya una especialidad en el campo tributario y por qué?
b. ¿Porque hay especializaciones denominadas Gerencia Tributaria?
c. ¿Cuál es el estado del arte de la Gerencia Tributaría?
d. ¿En qué momento inicia el fundamento epistemológico de la gerencia tributaria?
e. ¿Las situaciones económicas, legales e impositivas con las que cuenta Colombia en la actualidad hacen parte de la inexistencia de una identidad profesional de un Gerente Tributario?
f. ¿La cultura organizacional y financiera de la actualidad de qué manera impactan la gestión tributaria de una organización?
g. ¿Cómo influye la cultura profesional dentro de la Gerencia Tributaria?
h. ¿Cuáles son las identidades para el programa de Gerencia Tributaria?

1.2.2. Árbol de Problemas

Se identificaron las causas y los efectos más coyunturales con respecto al tema de investigación.



1.2.3. Pregunta problema

¿Cuál es el estado del arte de la Gerencia Tributaría?

1.3. Planteamientos Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar el estado del arte de la especialización en Gerencia Tributaria, mediante su concepción filosófica y epistemológica, para el logro de un manuscrito que permita la comprensión del objeto de estudio y origen de investigaciones en este ámbito del conocimiento.

1.3.2 Objetivos Específicos:

1. Contextualizar la epistemología sobre la Gerencia Tributaria, a través del análisis del material documental pertinente para buscar los referentes teóricos y disciplinares, y los diseños metodológicos utilizados en su concepción y avance del conocimiento respectivo.
2. Determinar el perfil profesional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de presentar profesionales especializados con calidad en el área de conocimiento.
3. Determinar el perfil ocupacional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de disponer de profesionales integrales y éticos que respondan a las exigencias del mercado laboral.

1.4 . Justificación

El desarrollo de este proyecto de investigación es permitir a los autores aplicar los conocimientos aprendidos en la especialización gerencia tributaria y dado los antecedentes de estudios, donde nace el interés de indagar sobre el estado del arte de la en la gestión tributaria con el fin de determinar la finalidad, el éxito, el desempeño de un gerente tributario exponiendo sus habilidades, fortalezas, metodologías, conocimientos e innovaciones; teniendo en cuenta un pensamiento estratégico.

Y como gerente teniendo la habilidad para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que permite en la toma de decisiones estratégicas frente a la gestión tributaria del campo laboral donde se desempeñe, generando un buen desarrollo y una buena

visión futura para las organizaciones. Teniendo en cuenta todos los cambios tributarios a los cuales hoy en día se ven afacetados los Gerentes Tributarios como responsables de los mismos y su recaudo generando un impacto financiero, económico, administrativo, etc.

1.5. Cronograma Investigación

Se estableció unos tiempos de acuerdo a las actividades de necesarias para la elaboración del anteproyecto de investigación, se realiza un tiempo estimado para desarrollar las actividades por cumplir para el informe final del proyecto de grado; los cuales se podrá encontrar en el siguiente cronograma:

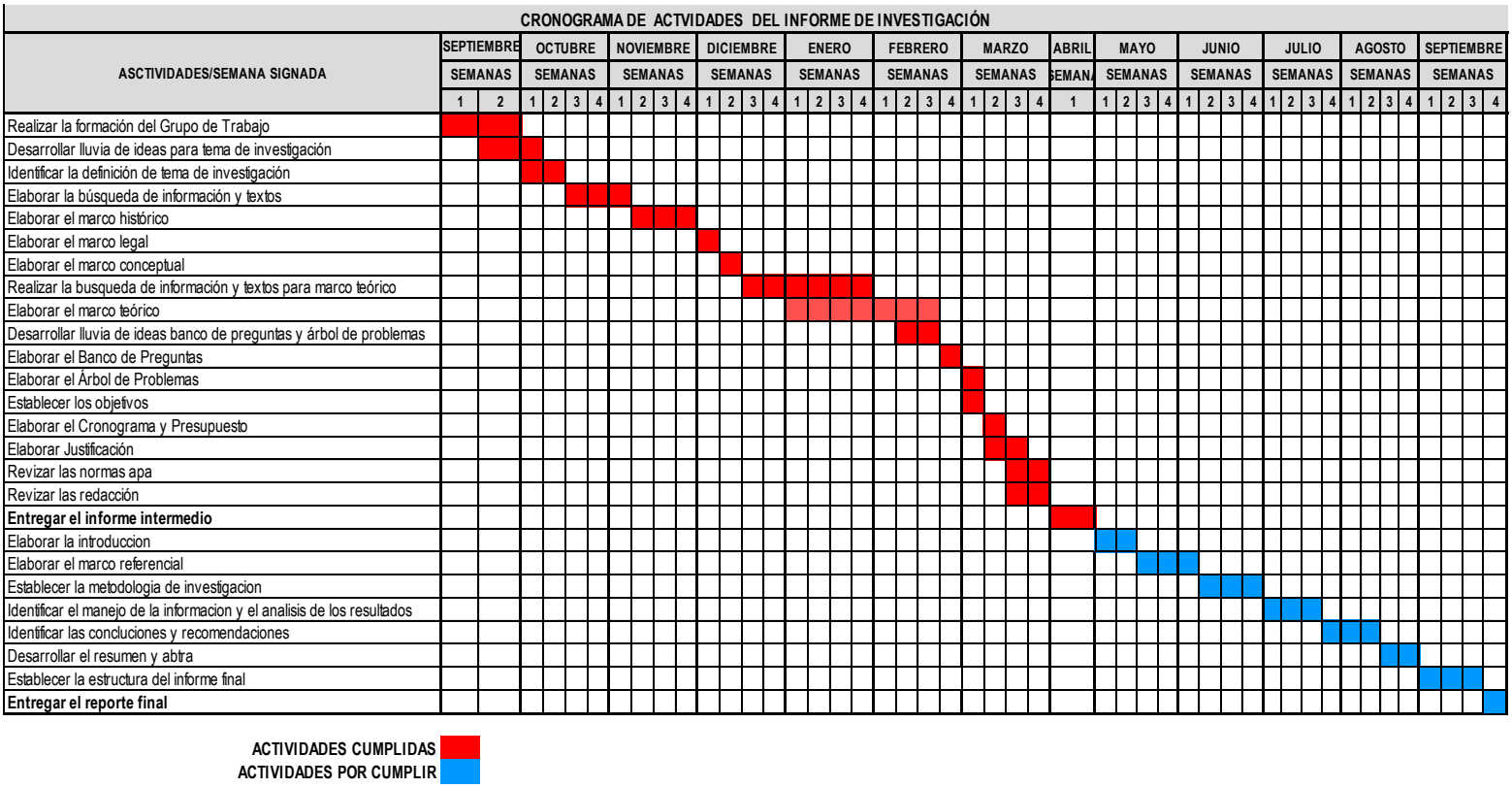


Figura 4. Autores, 2017. Cronograma

1.6. Presupuesto de Investigación

Es necesario contar con los siguientes recursos para el desarrollo del anteproyecto de la investigación.

PRESUPUESTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN				
ITEM PRESUPUESTADO	**UNIDADES**		**VALOR PREUPUESTADO**	**JUSTIFICACIÓN**
Tiempo de trabajo de dos investigadores	Horas	510	$ 2.958.000,00	El trabajo de grado se efectuara en 12 meses correspondientes a 51 semanas de las cuales se trabaja 5 días cada investigador; cada día se dedicara un estimado de 60 segundos, el valor de la hora estimada será de $5.800
Servicio de internet	Horas	408	$ 326.400,00	Cada investigador hará uso de servicio de internet y equipos de cómputo el cual costara un valor de $800 por hora; teniendo en cuenta que para el desarrollo del trabajo será necesario en un 80% el uso de TICS.
Servicio de telefonía	Minutos	155	$ 31.008,00	La comunicación vía telefónica entre investigadores, tutor y personas a las cuales se hará comunicaciones, se consideró que un 38% teniendo en cuenta que el tiempo restante se utilizara en lectura y escritura.
Transportes	Unidad	20	$ 80.000,00	Se establece que se hará 10 visitas por cada uno de los investigadores a sitios donde se encuentre la información por cada visita se estableció un presupuesto de $4.000 en desplazamientos.

Copias	Unidad	200	$	10.000,00	Se realizó u promedio de 250 fotocopias de textos encontrados, teniendo en cuenta que se tomara solamente al material necesario.
Impresiones y empaste	Unidad		$	65.000,00	Se elaborara ejemplares tanto para anteproyecto como para proyecto final
TOTAL PRESUPUESTO			**$**	**3.470.408,00**	

CAPITULO II

2. INTRODUCCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta la introducción del tema de investigación referido al Estado del Arte de la Gerencia Tributaria.

Desde el punto histórico se tiene en cuenta la información académica sobre el tema de investigación, encontrando textos que nos dieran indicios de la importancia del papel que debe desempeñar un gerente tributario dentro de la sociedad colombiana, es allí donde nace la iniciativa de realizar una investigación que brinde la fundamentación del estado del arte de la gerencia tributaria, con el fin de hallar: documentación, principios, fundamentación y métodos de conocimiento acerca del tema; por tal motivo se dio inicio realizando el rastreo de documentos de grado elaborados por los egresados de la especialización en gerencia tributaria de la Universidad la Gran Colombia (Anexo 2). Reflejando que, en los últimos diez años, no se encuentra un libro o un escrito que contenga la historia de la gerencia tributaria y dado los antecedentes, se hizo un pequeño recuento de cómo surgieron los impuestos en Colombia versus la evolución de la gerencia, con el fin de hallar un estado de arte de la gerencia tributaria.

En este aspecto, en la figura 1 y 2 se muestra la evolución tributaria y los avances que ha tenido la gerencia a través de la historia.

Avances y movimientos que ha tenido Colombia a nivel de tributación a través del tiempo desde el Siglo IXX.

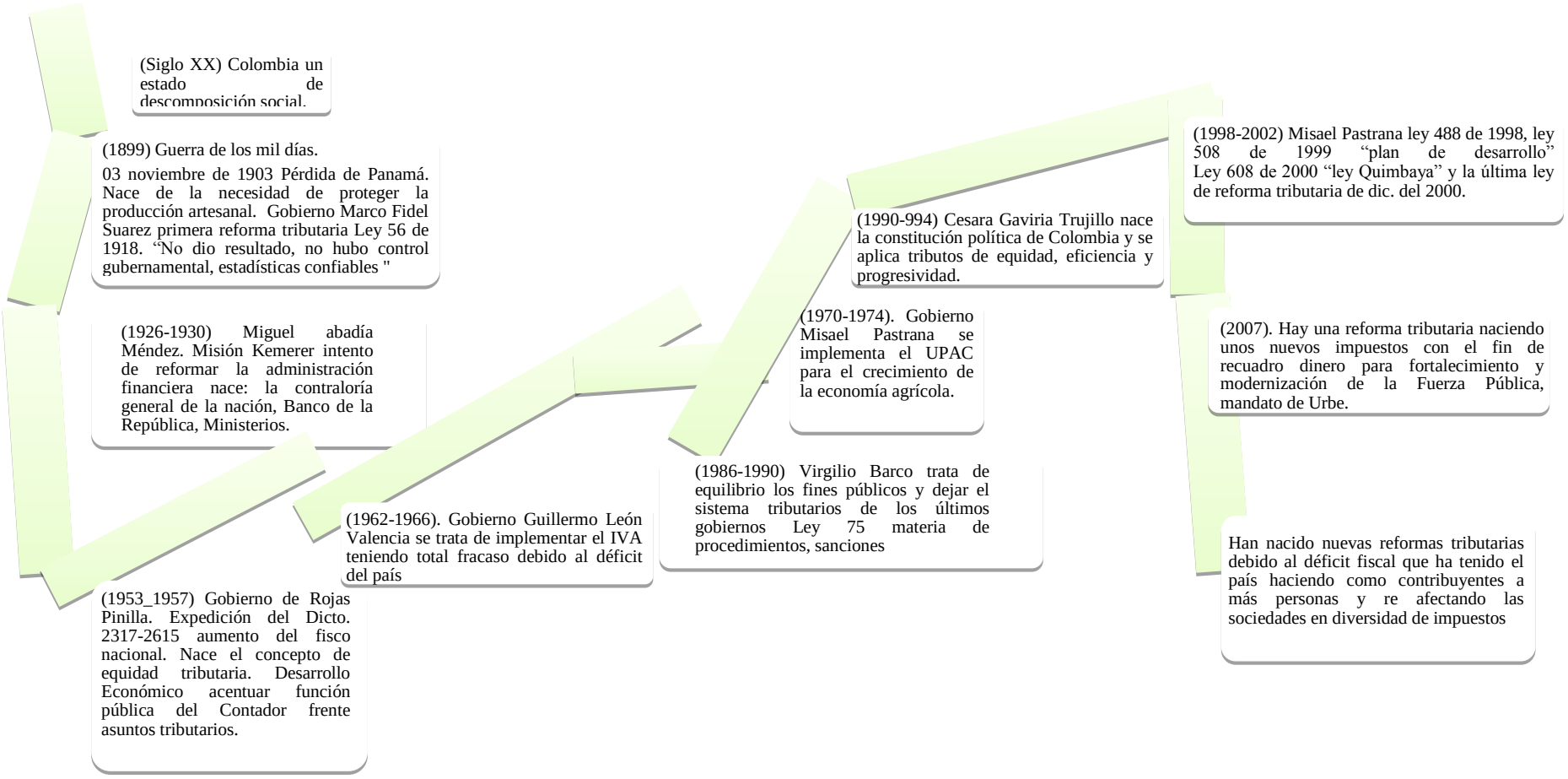


Figura 5. Autores, tomado de (Carlos Maldonado, 2011)

Surgimiento de la Gerencia a través de la historia.

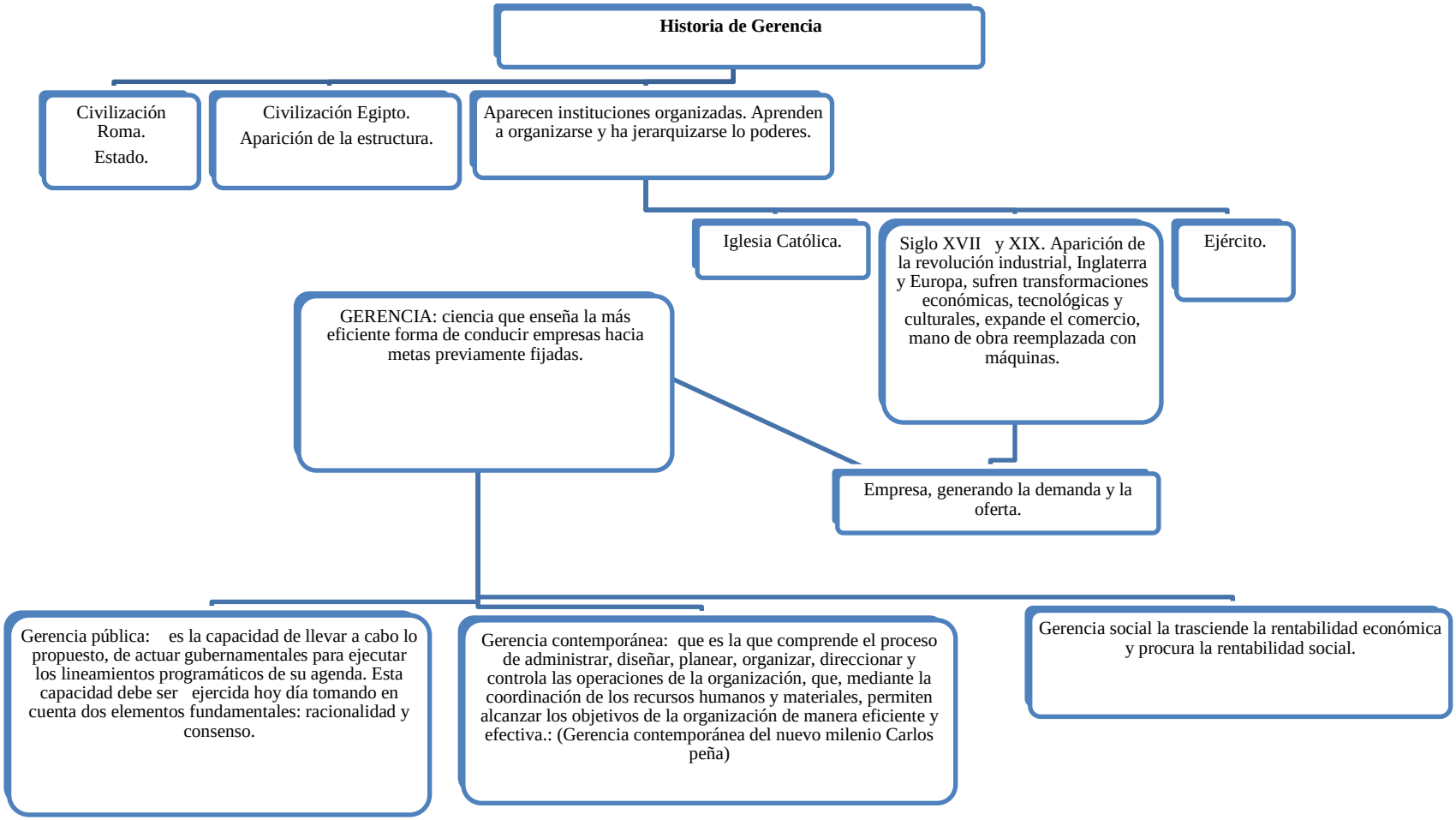


Figura 6. Autores, 2017 tomado de (Información, 2010)

Desde la visión legal, se vio la necesidad de saber el trayecto histórico del marco normativo de la tributaria, donde hace referencia a la carga impositiva denominada como impuestos, los cuales se ven afectados por los cambios legislativos como lo son: leyes, acuerdos, decretos, resoluciones, etc., dependiendo la territorialidad donde se esté ubicado (Tabla No 04). Por tal motivo es de gran importancia tener en cuenta la fundamentación legal con el fin de hallar la relación entre la gerencia y los tributos.

LEGISLACIÒN			
Decreto 410 de 1971			
Decreto 2649 de 1993			
Reforma Tributarias	Ley 49 de 1990	Ley 6 de 1992	Ley 223 de 1995
	Ley 488 de 1998	Ley 633 de 2000	Ley 788 de 2002
	Ley 863 de 2003	Ley 1111 de 2006	Ley 1370 de 2009
	Ley 1314 de 2009	Ley 1430 de 2010	Ley 1607 de 2012
	Ley 1607 de 2013	Ley 1607 de 2014	Ley 1819 de 2016

Tabla 4. Autores, 2017 tomado de (Dinero, 2015). Historia legislativa.

Ahora bien, los conceptos más relevantes a utilizar en el trabajo de investigación son:

Estado del Arte: es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica. (Molina, 2005, p. 73)

Epistemología: en la teoría del conocimiento se ocupa de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas del conocimiento; en el ámbito contable y tributario es la disciplina que estudia el conocimiento de la ciencia contable. (Pérez, 2012)

Gerencia Tributaria: es una función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos de la empresa, llevando un control en la liquidación tributaria y así generar la respectiva recaudación o comprobación según sea el caso. (Kluwer, s.f)

Gerencia: según Fayol (s.f), la gerencia consiste en conducir la empresa hacia un objeto tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone.

El planteamiento teórico, se tiene como soporte la planeación, habilidades gerenciales; la identificación de las debilidades y fortalezas gerenciales en una organización y la determinación de los procedimientos de gestión de los tributos, estableciendo la comparación de un gerente tributario con la gestión gerencial de otro campo administrativo.

En la planeación es “el proceso sistemático y consiente de tomar decisiones acerca de las metas y actividades que un individuo, grupo, unidad u organización perseguirán” como lo indica (Bateman & Snell, 1999, pág. 131), así también dice que “…es un esfuerzo determinado, dirigido y controlado por los gerentes, el cual se nutre a menudo de los conocimientos y experiencias de los empleados de todas las áreas de la organización.”

De acuerdo a lo que es una planeación para un gerente hay que tener en cuenta los diferentes tipos de planeación interpretados por (Bateman & Snell, 1999, pág. 133 y 134):

- Planeación estratégica
- Planeación táctica
- Planeación operativa

La identificación de las habilidades como afirma (Arroyo Tovar, 2012, pág. 43 y 44): “El gerente del siglo XXI debe poseer varios tipos de habilidades”

Por tanto, las habilidades con las cuales debe contar un gerente independiente de la especialidad son:

- Habilidad técnica
- Habilidad humana
- Habilidad de conceptualización
- Habilidad de diseño

Un gerente debe tener un pensamiento empresarial estratégico, para saber qué sentido y potencial está manejando la organización, realizando la respectiva revisión identificando las fortalezas y debilidades que este presentando en ella.

> *Las fortalezas son los recursos de la empresa, incluyendo la forma en que estos se combinan y ponen al servicio de ella, que se caracterizan porque permiten a la empresa actuar bien hoy, de ahí que son fuertes en relación con el apoyo que brinden en el logro de los buenos resultados que obtengan la empresa (Sterling Araya, pág. 10).*
>
> *Las debilidades son los elementos que se oponen u obstruyen la consecución de los objetos de la empresa, y atengan contra la efectiva actividad empresarial.” “…Un recurso importante de la empresa es la capacidad de pensamiento empresarial del cuerpo gerencial; si esta capacidad se identifica como fortaleza la empresa tiene*

> *asegurado el éxito en el logro de sus objetivos. De ocurrir lo contrario, la muerte empresarial será el destino a corto plazo…" (Sterling Araya, pág. 11)*

En concordancia con de los documentos guías de la investigación sobre la gerencia, es trascendental estar al corriente de cómo manejar los procedimientos de una gestión tributaria en una organización, debido a todos los cambios en la normatividad en cuento a evasión y control en impuestos que día a día se han estado implementado en Colombia y que a la fecha son las organizaciones las más involucradas en el sistema tributario colombiano es por esto que se hace necesario desarrollar una gestión tributaria en una organización.

> *En una gestión tributaria hay que tener en cuenta la recaudación, fiscalización, liquidación, discusión, cobro, devolución de los impuestos y todo lo que tenga que ver con la administración tributaria del país, de acuerdo al control que deben establecer al incumplimiento de las obligaciones tributarias que se presentan en el país con regímenes sancionatorios (Cordoba Padilla, 2014, pág. 374)*

Con base a lo anterior y siguiendo la metodología del marco lógico, a través del árbol de problemas (Anexo 3) identificando las causas y los efectos se determinó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado del arte de la Gerencia Tributaria?, para la cual se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Determinar el estado del arte de la especialización en Gerencia Tributaria, mediante su concepción filosófica y epistemológica, para el logro de un manuscrito que permita la comprensión del objeto de estudio y origen de investigaciones en este ámbito del conocimiento.

Objetivos específicos:

4. Contextualizar la epistemología sobre la Gerencia Tributaria, a través del análisis del material documental pertinente para buscar los referentes teóricos y disciplinares, y los diseños metodológicos utilizados en su concepción y avance del conocimiento respectivo.

5. Determinar el perfil profesional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de presentar profesionales especializados con calidad en el área de conocimiento.
6. Determinar el perfil ocupacional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de disponer de profesionales integrales y éticos que respondan a las exigencias del mercado laboral.

La justificación de la presente investigación, se soporta en el conocimiento del estado de arte de un área importante del conocimiento de las ciencias económicas, administrativas y contables, a través del cual se derivan los perfiles profesional y ocupacional, siendo la razón de ser de la Especialización en Gerencia Tributaria.

La investigación aporta igualmente a la Universidad, mediante el desarrollo de la investigación como una de sus funciones sustantivas básicas para la obtención de la Acreditación Institucional en alta calidad en educación superior. Y finalmente, aporta al especialista en la adquisición de competencias en investigación para su formación y desarrollo profesional.

Para el desarrollo de la investigación, en el capítulo dos se realiza el estado del arte de la pregunta de investigación fundamentándose en los marcos históricos, legal, conceptual y teórico que permitirá observar la trazabilidad del tema; en el capítulo tres se plantea la metodología de investigación del trabajo; en el capítulo cuatro se maneja la información y el análisis de resultados, para obtener las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPITULO III

3. MARCO REFERENCIAL

3.1. Marco Histórico

Dado que no se encuentra en la actualidad una base literaria que remonte la historia de la gerencia tributaria y acercándonos a los objetivos de la investigación, se realizara un pequeño recuento del origen, de los siguientes temas: estado del arte, la gerencia y la tributación, con el fin de comprender cuál es el origen de cada uno de ellos y así poder cumplir al finalizar la investigación generando un estado del arte de la gerencia tributaria.

Como lo indica en su artículo de revista (Molina, 2005, p.74) el origen del estado del arte:

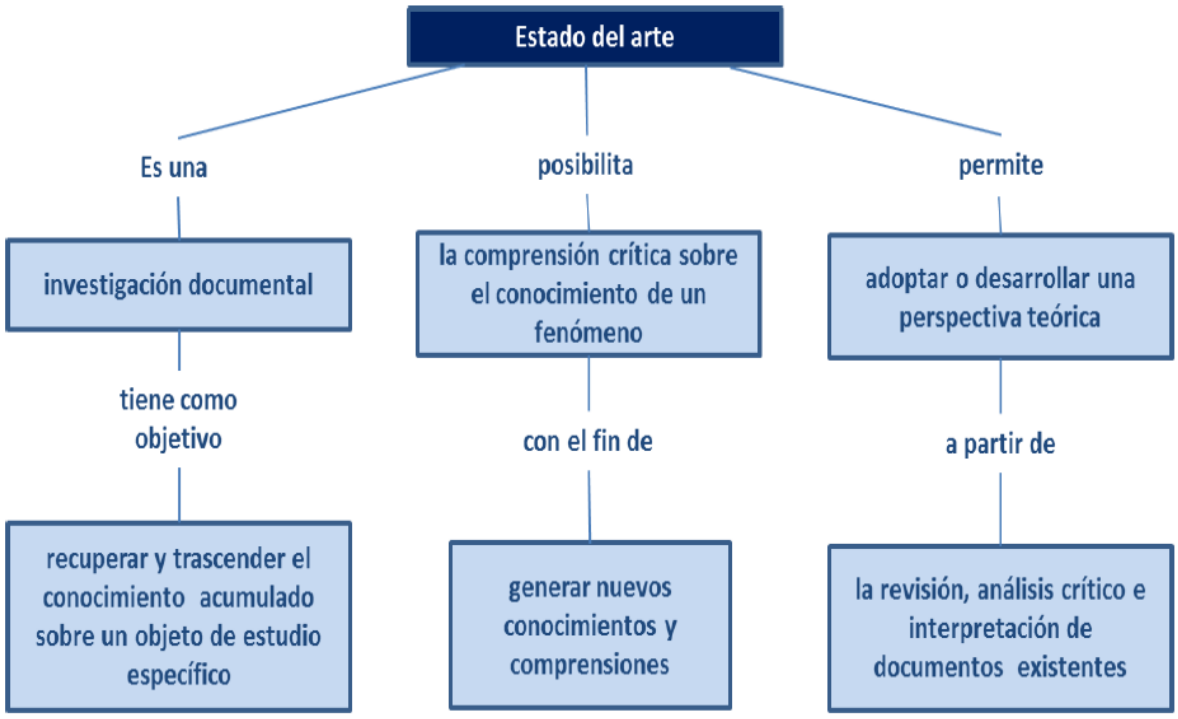
> *se remonta a la década de los ochenta, cuando se dirigieron fundamentalmente estudios en el área de las ciencias sociales de América Latina, los cuales procuraban la compilación de la información disponible sobre un tópico determinado, con el objetivo de fundamentar políticas y alternativas de acción para el desarrollo social.*

También afirma, (Londoño, Maldonado, & Calderón, 2014, p. 6):

> *Una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación es la construcción de su estado del arte, ya que permite determinar la forma como ha sido tratado el tema, como se encuentra el avance de su conocimiento en el momento de realizar una investigación y cuáles son las tendencias existentes, en ese momento cronológico, para el desarrollo de la temática o problemática que se va llevar a cabo.*

De acuerdo a lo anterior, la construcción del estado del arte logra alcanzar el conocimiento crítico con el fin de identificar de dónde surge la gerencia tributaria, teniendo en cuenta que la primera actividad de la investigación es saber el estado del arte.

El estado del arte "se puede definir como una modalidad de investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado escrito dentro de un área específica." (Londoño Palacio, Maldonado Granados, & Calderón Villafáñez, 2014, pág. 6); por lo tanto es una



investigacion documental de diferentes tipos de diciplinas, en este caso de la gerencia tributaria; teniendo en cuenta las criticas, problemas y sus contextos, y como se puede ver en la (**Figura 7).**

Figura 7. Tomado de (Londoño Palacio, Maldonado Granados, & Calderón Villafáñez, 2014, pág. 12)

La construcción del estado del arte "…es alcanzar un conocimiento critico acerca del nivel de comprensión que se tiene de un fenómeno especifico…" como lo indica (Londoño Palacio, Maldonado Granados, & Calderón Villafáñez, 2014, pág. 13). De acuerdo a lo anterior para realizar la construcción del estado del arte, se debe tener en cuenta unos principios: Estos principios son tomados de (Londoño Palacio, Maldonado Granados, & Calderón Villafáñez, 2014, pág. 14)

> ***Finalidad:*** *desarrollo de los objetivos de investigación teniendo en cuenta estudios anteriores.*
> ***Coherencia:*** *búsqueda de unidad interna en el proceso; fases, actividades y datos.*
> ***Fidelidad:*** *recolección de la información, transcripción fidedigna de datos.*
> ***Integración:*** *de áreas, temas, núcleos temáticos, unidades de análisis y posible interdisciplinariedad.*

Comprensión: *visión teórica del conjunto para ofrecer conclusiones sintéticas sobre el estado general de la temática.*

Teniendo en cuenta estos principios, en el estado del arte se llega a diferenciar los resultados obtenidos en la investigación del campo de la disciplina de la gerencia tributaria

Luego de determinar la construcción del estado del arte, se tiene en cuenta que la gerencia según, (Salvatore Tarantino, 2013)

> *Es una pieza importante de la administración, forma parte de la naturaleza de los emprendimientos del colectivo social, llámese organización, empresa, cooperativa, universidad, hospital, municipio, sociedad o club.*
>
> *Tal como ocurre otros espacios del conocimiento y dada la enorme gama de especialidades y saberes que acompañan al término, por sí solo "gerencia" no dice gran cosa, es necesario adjetivarlo con un componente que lo otorgue, al menos, una aproximación más precisa y así encontramos: Gerencia de Proyectos, Gerencia de Finanzas, Gerencia de Gestión Humana, Gerencia de Operaciones.*

De tal manera, el origen de la gerencia ha estado presente en varias épocas y factores desde la historia, es vital mencionar que siempre ha tenido una relación con los impuestos dado que a raíz de ellos se hace necesaria la creación de una administración, paso inicial para surgir la gerencia. Es así como lo menciona en su publicación (Tarantino, 2013) en los siguientes apartados.

> *...ya para el año 3001 A. C. se tenía un control administrativo del cobro de los impuestos.*
> *Los egipcios no se quedaron atrás, de hecho, sus pirámides son una prueba fehaciente de la necesidad que tuvieron de administrar y gerenciar un número importante de personas para poder construir cada pirámide.*
> *...el termino gerencia vienen de la raíz gesto, que proviene del latín gestos, definido como actitud o movimiento del cuerpo, el cual a su vez se deriva de genere, que significa llevar, conducir, llevar a cabo (gestiones). La acepción gerente, cuyo origen es de 1884, viene de "gerens", con el sentido del que gestiona o lleva a cabo. Por otra parte, gestión, también de 1884, procede de gestio, -onis, definido como acción de llevar a cabo algo y tiene como sinónimos gestionar, gestor y administrador (Corominas y Pascual, 1984).*

Teniendo en cuenta el origen del estado del arte y de la gerencia, es primordial saber el principio de los tributos y así como lo interpreta, (Moscoso G, 2010).

> *El origen de los tributos se remonta a la era primitiva, cuando se entregaban ofrendas a los dioses a cambio de algunos beneficios. Pero en términos generales, los impuestos o tributos, tienen su origen en la necesidad financiar los gastos del Estado, para satisfacer las necesidades públicas, y en este sentido, se puede afirmar que los primeros impuestos fueron aquellos que el Estado obtuvo mediante el ejercicio de su poder o a través de costumbres que luego se convirtieron en leyes.*
>
> *Los antecedentes más remotos que se tienen del origen de los impuestos, se encuentran en la antigua cultura Mesopotámica, a través del "Código de Hammurabi". Este Código, es sin lugar a dudas una de las mayores maravillas que nos ha legado la antigüedad, y es uno de los primeros intentos legislativos del ser humano y data del año 1692 AC.*

3.2. Marco Legal

De acuerdo con el desarrollo económico y social del país y las diferentes necesidades que solicitan sustento o fortalecimiento económico, el Estado ha considerado que a través de los cambios legislativos de tipo: penal, administrativo, fiscal, entre otros; puede solventar las situaciones. Es así que cuando se menciona de tipo económico, acude a los cambios fiscales con el fin de atraer más recursos, tal como lo menciona el rector de la universidad la Gran Colombia en su documento maestro de la justificación de la especialización en Gerencia Tributaria.

> *Si se observa la carga tributaria en Colombia desde una perspectiva internacional, los diferentes estudios realizados muestran que hasta comienzos de los noventa la carga tributaria total en Colombia era baja con relación al contexto internacional y aún Latinoamericano. Esto fue resaltado desde la Reforma Tributaria de 1974, diseñada con base en las recomendaciones de la misión Musgrave y reiterado en otras misiones fiscales, como en la Misión de Finanzas Intergubernamentales de 1981 (DNP Boletines de divulgación económica, enero 2002).*

Como resultado de las sucesivas reformas tributarias adelantadas a lo largo de la década de los noventa y primeros años de 2000, la carga tributaria colombiana se incrementó en más de un cincuenta por ciento, al pasar del 10% del PIB en 1990 al 16% en 2001. Esto situó a Colombia por encima del promedio de América Latina; cuando se toman en las contribuciones parafiscales y a la seguridad social, se identifica que Colombia dispone ya de niveles de ingresos tributarios consistentes con su nivel de desarrollo económico y social.

De acuerdo con lo anterior, las siguientes legislaciones con sus cambios más representativos son los que impactan el saber de la gerencia tributaria.

Tabla 5. Autores, 2017, tomado de (Dinero, 2015). Historia legislativa.

LEY-ACUERDO-PERMISO	CONTENIDOS
Decreto 410 de 1971	Manejo y reglamentación de comerciantes y asuntos mercantiles a nivel Nacional.
Decreto 2649 de 1993	Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
Ley 49 Reforma Tributaria de 1990	**Renta:** Reducción en el número de contribuyentes obligados a declarar. **IVA:** Aumentó la base (eliminación exenciones) Tarifa general del 10% al 12%. **Otros**: Reducciones arancelarias IMPACTO 0,9% EN EL PIB
Ley 6 Reforma Tributaria de 1992	**Renta:** Aumentó la base - se incluyen Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE) **IVA:** Incluyó nuevos servicios a la base del IVA. Excluyó bienes de la canasta familiar. Tarifa general del 12% al 14% en 5 años. **Otros:** Eliminación del impuesto al patrimonio. IMPACTO 0,9% PIB
Ley 223 Reforma Tributaria de 1995	**Renta:** Tasas marginales del 20% y 35% a PN y del 35% a PJ. **IVA:** Tarifa general al 16% **Otros:** Se creó el impuesto global a la gasolina. IMPACTO: 1.3% PIB
	Renta: Exonera los ingresos de las EICE, cajas de

Ley 488 Reforma Tributaria de 1998	compensación y fondos gremiales. **IVA:** Se gravó transporte aéreo nacional Tarifa general al 15% a finales de 1999. **Otros:** Creación del GMF (2 X 1000 temporal) IMPACTO: 0.4% PIB
Ley 633 Reforma Tributaria de 2000	**IVA:** Se gravó transporte aéreo internacional, transporte público, cigarrillos y tabacos. Tarifa general del 16%. **Otros:** GMF del 3 X 1000 permanente. IMPACTO: 1.8% PIB
Ley 788 Reforma Tributaria de 2002	**Renta:** Sobretasa del 10% en 2003 y 5% desde 2004. - Nuevas rentas exentas. - Marchitamiento gradual de tratamientos preferenciales. **IVA:** Ampliación de la base. Aumento de tarifa de 10 %a 16% para algunos bienes. -Tarifa de 20% para telefonía celular. IMPACTO: 0.8% PIB
Ley 863 Reforma Tributaria de 2003	**Renta:** Sobretasa en renta del 10% (2004-2006). Creación de la deducción por inversión del 30%. **IVA:** Algunos excluidos pasan a ser gravados al 7% - Nuevas tarifas del 3% y 5% (cerveza y de suerte y azar) **Otros:** Aumento del GMF a 4 X 1000 (2004-2007) - Creación del impuesto al patrimonio (2004-2006): (tarifa de 0.3% del patrimonio > $3.000 millones.) IMPACTO: 1.7% PIB
Ley 1111 Reforma Tributaria de 2006	**Renta:** Eliminación de la sobretasa a partir del 2007. Reducción a la tarifa de renta de PJ al 34% en 2007 y 33% en 2008. Aumento del 30% al 40% para la deducción por inversión Eliminación del impuesto de remesas. **IVA:** Algunos bienes pasan del 10% al 16%. **Otros:** Impuesto al patrimonio a partir de 2007 (tarifa de 1.2% del patrimonio > $3000 millones). GMF de 4 X 1000 permanente. IMPACTO: -0.4% PIB
Ley 1370 Reforma Tributaria de 2009	**Renta:** Reducción del 40% al 30% para la deducción en renta de las inversiones en activos fijos productivos. **Otros:** Impuesto al patrimonio a partir de 2011, (tarifa de 2.4% del patrimonio > $3000 millones y del 4.8% para patrimonios > $5000 millones) - ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014. IMPACTO: 0.3% PIB
Ley 1314 de 2009	Ley de Convergencia a Normas Internacionales de Información financiera
	Renta: Eliminación de la deducción por inversión.

Ley 1430 Reforma Tributaria de 2010	**Otros:** Cerrar focos de evasión y eliminación progresiva del GMF, 2 X 1000 en 2014, 1 X 1000 en 2016 y desaparecerá en 2018. Fiscalización de la DIAN al recaudo de IVA Retención a pago de intereses de crédito externo Eliminación de la sobretasa del 20% al consumo de energía eléctrica del sector industrial. Reforma arancelaria IMPACTO: 1.0% PIB o más
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2012	**Renta:** Creación del impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas para el ICBF. **IVA:** Impuestos a personas naturales, impuestos a las sociedades, reforma del Impuesto al Valor Agregado –IVA, e impuesto al consumo, ganancias ocasionales, y normas anti evasión y anti elusión. Exclusión de algunos bienes susceptibles de pagar IVA **Otros:** Servicios gravados con la tarifa del cinco por ciento (5%) Impuestos descontables: a) El impuesto sobre las ventas facturado al responsable por la adquisición de bienes corporales muebles y servicios. b) El impuesto pagado en la importación de bienes corporales muebles.
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2013	**Renta:** Impuesto sobre la renta para personas naturales Se establece una clasificación de personas naturales en empleados y trabajadores por cuenta propia. Creación de dos sistemas presuntivos de determinación de la base gravable de Impuesto Mínimo Alternativo -IMAN e Impuesto Mínimo Alternativo Simple IMAS. **IVA:** El primero de enero de 2013 solamente estará permitido cobrar tres valores del IVA: 0% que se debe aplicar para toda la canasta básica familiar. 5% para la medicina prepagada que antes estaba en 10%. El 5% también será para algunos alimentos procesados como embutidos. **Otros:** Restaurantes que operan como franquicia y grandes cadenas pagarán un impuesto al Consumo del 8%. Quienes ganen más de $3'600.00 deberán pagar el Impuesto Mínimo Alternativo, Imán.
Ley 1607 Reforma Tributaria de 2014	**IVA:** Mantuvo gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) con una tarifa de 4X1.000 hasta 2018, para iniciar su desmonte gradual a partir de 2019. **Objetivo:** Recaudo de $53 billones **Creación del impuesto a la riqueza:** estará a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho

	contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios **Creación de la sobretasa al CREE:** Este tributo tendrá aplicación desde el año 2015 hasta el 2018.
Ley 1819 Reforma Tributaria de 2016	Es nombrado el CREE como auto retención de Renta, desaparece el IMAN y el IMAS y es cambiado por sistema de cedulación según el tipo de ingresos del contribuyente **IVA:** cambias las tarifas la general queda en el 19%.

Como se muestra en la Tabla No 02 los cambios de las reformas tributarias desde los años 90, donde la carga impositiva empieza a incrementarse cada vez más, (Galat Noumer, 2013, pág 32) indica que

> *…la política fiscal ha mostrado a través del tiempo, grandes fluctuaciones y reformas que permiten el recaudo de los impuestos para el mantenimiento de las Instituciones del Estado y el cubrimiento de los problemas sociales del país. Así, se constituye un campo de saber en dónde es necesario buscar alternativas que faciliten, de manera transparente la recolección de los recursos vía impuestos, y se le asegure al estado colombiano los recursos para dar cumplimiento a su misión constitucional...*

3.3. Marco Conceptual

A continuación, se presentan las acepciones más relevantes a considerar en el presente estudio, a saber:

- **Estado del Arte:** es una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica. (Molina, 2005, p. 73)
- **Epistemología:** en la teoría del conocimiento se ocupa de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas del conocimiento; en el ámbito contable y tributario es la disciplina que estudia el conocimiento de la ciencia contable. (Pérez, 2012)
- **Tributos:** aportes que todos los contribuyentes deben hacer al estado, por lo tanto, estos recaudos van a la administración pública. Identificando los tributos como impuestos, contribuciones y tasas. (Actualicese, s.f)

- **Gerencia:** según Fayol (s.f), la gerencia consiste en conducir la empresa hacia un objeto tratando de sacar el mejor partido de todos los recursos de que dispone.

- **Herramientas Gerenciales:** según (Thompson, 2015) son una serie de técnicas modernas que les permite a los gerentes tomar decisiones cruciales y oportunas ante algún tipo de disparidad o desequilibrio en los procesos productivos, económicos, políticos y sobre todo sociales que constituyen la naturaleza y esencia de la empresa. Dentro de las cuales encontramos: el coaching gerencial, balanced score card, just of time, reingeniería, downsizing, benchmarking, outsourcing, seis sigma,

- **Gerencia Tributaria:** es una función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos de la empresa, llevando un control en la liquidación tributaria y así generar la respectiva recaudación o comprobación según sea el caso. (Kluwer, s.f.)

- **Ley:** es una norma o regla donde dice cuál es la forma que debe actuar la sociedad, especificando lo que es permitido y prohibido hacer en Colombia. (Colombia, s. f.)

- **Reformas**: es el cambio modificación de alguna norma o ley que se encuentre vigente en la constitución actual de alguna nación. (Republica, 2015)

- **Política Fiscal**: es la política que sigue el sector público respecto sobre sus decisiones sobre el gasto, impuestos y sobre endeudamiento. (Planeacion, 1997, p. 35)

- **Tuning:** es una red de comunicaciones de academicos y estudiantes interconectados, que reflexiona, debate, elabora instrumentos y comparte resultados. (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.9).

3.4. Marco Teórico

El desarrollo de este proyecto de investigación, se soporta en la concepción filosófica y epistemológica del área de conocimiento sobre la Gerencia Tributaria, y sobre el modelo de Competencias profesionales derivadas del Proyecto Tuning para América Latina y el Caribe, a través del manejo de competencias que definen los perfiles profesionales y perfiles ocupacionales de los egresados respectivos.

La concepción filosófica y epistemológica, se destaca en el saber del estado del arte de la gerencia tributaria como se mencionó en el marco histórico; determinando su construcción logrando alcanzar el conocimiento crítico, teniendo en cuenta los principios de finalidad, coherencia, fidelidad, integración y comprensión; mencionadas anteriormente.

Por lo tanto, es necesario evidenciar las competencias de los perfiles profesionales mencionadas en el proyecto Tuning para América Latina y el Caribe, primero se determinará el estudio realizado en el proyecto (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.9) donde indica que:

> *En los últimos 10 años se han producido grandes cambios en el ámbito de la educación superior a nivel mundial, pero particularmente para América Latina ha implicado un período de intensa reflexión, promoviendo el fortalecimiento de lazos existentes entre las naciones y comenzando a pensarse como un espacio cada vez más cercano...*

Teniendo en cuenta la determinación, es preciso saber el manejo de la metodología que desarrolla el proyecto, la cual tiene un objetivo importante, *"construir titulaciones compatibles, comparables, relevantes para la sociedad y con niveles de calidad y excelencia, preservando la valiosa diversidad que viene de las tradiciones de cada uno de los países."* (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.10)

Es así que la metodología del proyecto maneja tres ejes:

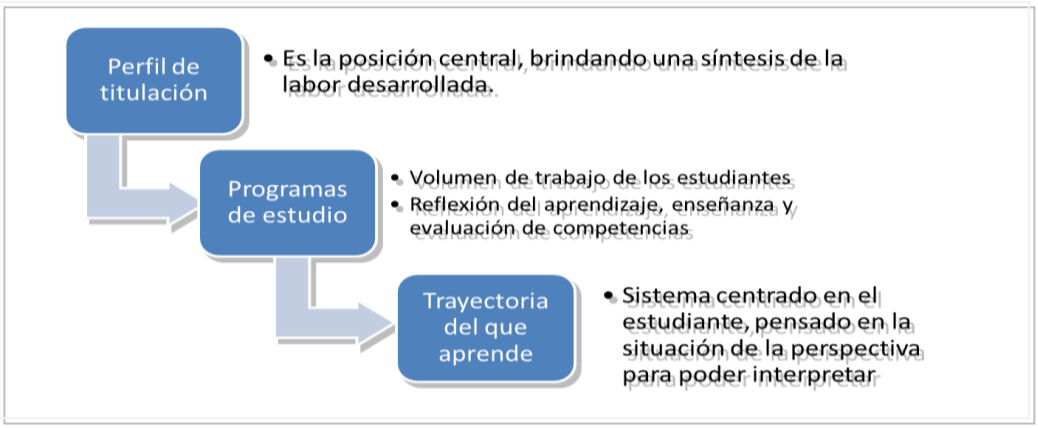


Figura 8. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.10-11)

Después de relacionar los tres principales ejes de la metodología del proyecto Tuning, es muy importante identificar el desarrollo de los perfiles profesionales, debido a que este avance es el elemento central del proyecto Tuning, teniendo en cuenta su objetivo, profundizando cuatro temas de trabajo como se interpreta en (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.12)

- Elaboración de meta-perfiles y perfiles en 15 áreas temáticas (administración, agronomía, arquitectura, derecho, educación, enfermería, física, geología, historia, informática, ingeniería civil, matemáticas, medicina, psicología, y química)
- Aportar a la reflexión sobre escenarios futuros para las nuevas profesiones.
- Promover la construcción de las estrategias metodológicas para desarrollar y evaluar la formación de competencias.
- Diseñar un sistema de créditos académicos de referencia, donde facilita el reconocimiento de los estudios en América Latina.

Mencionado lo anterior se determina que *"el desarrollo de los perfiles de las titulaciones es uno de los temas más relevantes en el ámbito de la educación superior, y por definición, un elemento central en el proyecto Tuning."* (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.15)

Así que la demostración de este desarrollo de los perfiles profesionales, es muy especializado y crítico en los últimos años, donde están involucrados las universidades, estudiantes, docentes, ciudadanos etc., para demostrar los altos resultados educativos.

Después de saber el desarrollo de los perfiles, se ve la necesidad de relacionar el concepto meta-perfil bajo el proyecto Tuning donde indica (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.16) que es *"un elemento que propicia la reflexión y aporta madurez al proceso de formación de profesionales y ciudadanos..."* Lo cual la descripción y explicación de este concepto es de "*como se elabora y que aporta al diseño del perfil de una determinada titulación*."

Teniendo en cuenta la relación de meta-perfil y los perfiles de titulaciones, es importante involucrar el perfil del egresado de una titulación donde el proyecto Tuning de América latina afirma que: *"describen las características específicas de esa titulación en términos de resultados*

de aprendizaje y de competencias." (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.16)

Es asi que se hace necesario mencionar cuales son las competencias genericas para profesionales determinadas por medio del proyecto Tuning para America Latina ver tabla No 03, teniendo en cuenta que para la especiliazacion en Gerencia Tributaria a la fecha no existen competencias especificas establecidas por el Proyecto Tuning.

Tabla 6. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014)

COMPETENCIAS GÉNERICAS	
No	**Descripción de la Competencia Genérica**
1	Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3	Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4	Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5	Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6	Capacidad de comunicación oral y escrita
7	Capacidad de comunicación en un segundo idioma comunicación
9	Capacidad de investigación
10	Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11	Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12	Capacidad crítica y autocrítica
13	Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14	Capacidad creativa
15	Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16	Capacidad para tomar decisiones
17	Capacidad de trabajo en equipo
18	Habilidades interpersonales
19	Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20	Compromiso con la preservación del medio ambiente
21	Compromiso con su medio socio-cultural
22	Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23	Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24	Habilidad para trabajar en forma autónoma
25	Capacidad para formular y gestionar proyectos
26	Compromiso ético
27	Compromiso con la calidad

Al retomar y relacionar estos conceptos el proyecto Tuning de América Latina, realizaron varios debates y reflexiones, donde se especifica cuatro ejes para comprender y elaborar los

perfiles de las titulaciones, los cuales sirven para mantener la posición de los perfiles de las titulaciones, de acuerdo a los parámetros y reconocimientos de un país a otro.

Los cuatro ejes desarrollados son:

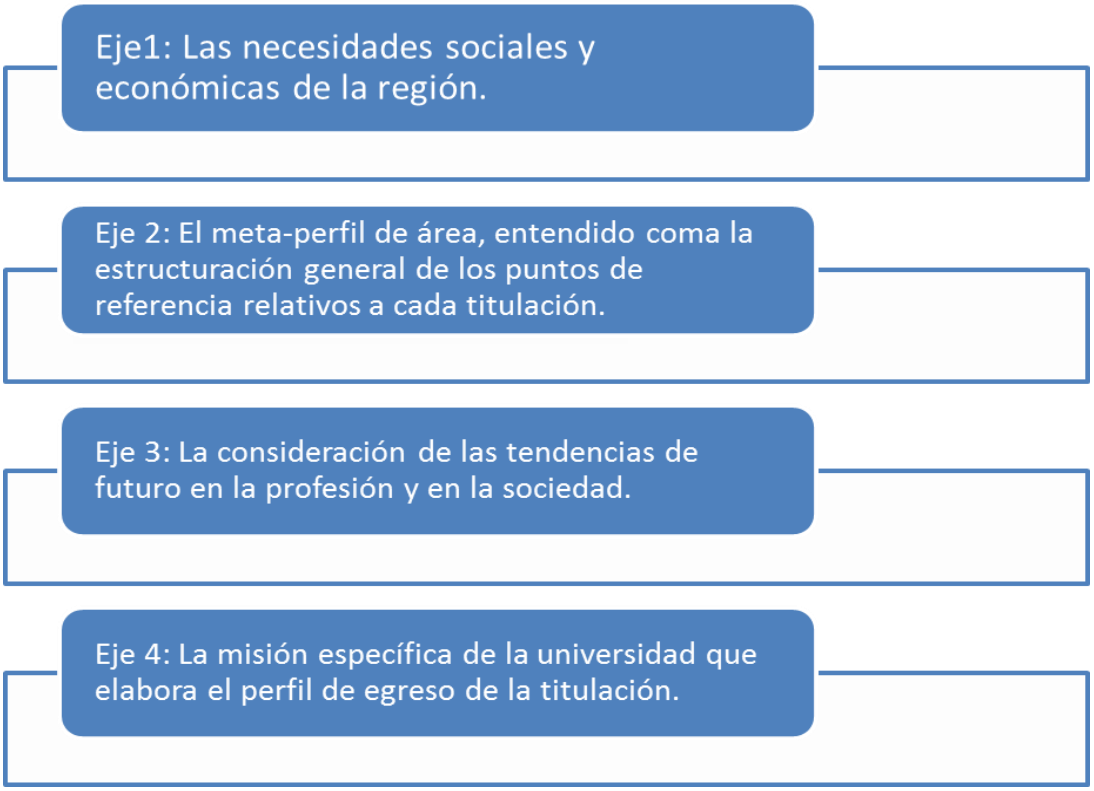


Figura 9. Tomado de (Arroyo Panigua, Beneitone, Rodríguez Campos , & Contreras, 2014, pág.17)

Según lo mencionado de acuerdo con los ejes principales es necesario el desarrollo de un buen profesional, donde se evidencia cuáles son las necesidades que se tiene en cuenta para la formación de especialistas en gerencia tributaria según (Galat Noumer, 2013, pág 26)

> *…de formar especialistas comprometidos en la construcción de una civilización más humana y cristiana a través de la aplicación del conocimiento adquirido durante su preparación como especialista en el área jurídico, contable y tributario tanto en el ámbito regional, nacional e internacional que impone la sociedad contemporánea…*

Con respecto a los antecedentes mencionados en los párrafos preliminares, se evidencia que en la gerencia tributaria logra alcanzar mayor importancia debido a todos los cambios que se presentan en la política fiscal del país; y así poder ser una especialización importante para agregarla a una de las titulaciones que maneja el proyecto Tuning; de esta manera es significativo revisar los perfiles profesionales y las necesidades del mercado que se están tomando hasta el momento para hacer la preparación de gerentes tributarios, teniendo en cuenta los perfiles con los que debe contar al momento de iniciar la especialización y con los cuales termina u obtiene, al igual que las habilidades y destrezas del GT obtenidas para enfrentarse al campo laboral siendo equitativos y razonables tanto en el sector privado como público. (Tabla No. 2)

CAPITULO IV

4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Hipótesis de la investigación

Un buen perfil de formación profesional en la especialización, permite obtener un perfil ocupacional con calidad para responder a las exigencias del mercado.

4.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo explicativa dado que: "se encarga de buscar los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa- efecto" y es así como lo define. (Arias, 1999 p. 20).

Por otro lado, como dice (Group, 2016)

> *En otras palabras, la Investigación Explicativa se basa principalmente en establecer el por qué y el para qué de un fenómeno, a fin de ampliar el ¿Qué? de la Investigación Descriptiva y el ¿Cómo? De la Investigación Explorativa. De esta forma, lejos de definir o solamente describir, la Investigación Explicativa explica el porqué de un fenómeno o hecho determinado.*

4.3. Análisis de la población.

A continuación, se presenta el análisis de la población objetivo para la presente investigación, ver anexo 4.

Población	Tipo de población	Observaciones
Estudiantes	Personas Naturales	Estudiantes de programas de especialización o similares
Docentes	Personas Naturales	Docentes de programas de postgrado equivalentes
Universidades	Personas Jurídicas	Instituciones de educación superior con programas de postgrado equivalentes
Empresas	Personas Jurídicas	Organizaciones que requieren este tipo de especialistas

Teniendo en cuenta que, "la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación". (Morlés, 1994)

4.4. Análisis de variables

El análisis de variables se soporta en el desarrollo de los objetivos específicos planteados en la investigación.

Objetivo específico 1. Contextualizar la epistemología sobre la Gerencia Tributaria, a través del análisis del material documental pertinente para buscar los referentes teóricos y disciplinares, y los diseños metodológicos utilizados en su concepción y avance del conocimiento respectivo.

Variable 1.1 Material documental por referente teórico: corresponde a los documentos analizados sobre la epistemología en Gerencia Tributaria, orientados hacia el manejo de competencias profesionales

Indicador 1.1 Número de documentos estudiados, expresados en la magnitud numérica de cantidad (unidades).

Variable 1.2 Material documental por referentes disciplinares: corresponde a los documentos analizados sobre referentes disciplinares en el área de conocimiento, orientados hacia el manejo de competencias profesionales y ocupacionales.

Indicador 1.2 Número de documentos estudiados, expresados en la magnitud numérica de cantidad (unidades).

Objetivo específico 2. Determinar el perfil profesional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de presentar profesionales especializados con calidad en el área de conocimiento.

Variable 2.1 Perfil profesional del especialista: consiste en caracterizar los contenidos básicos en la formación de especialistas en el área de conocimiento.

Indicador 2.1 Asignaturas/ componente de formación, expresado en unidades de créditos académicos.

Indicador 2.2 Competencias profesionales desarrolladas/ componente de formación, expresadas en unidades de competencias genéricas y específicas.

Objetivo específico 3. Determinar el perfil ocupacional de la gerencia tributaria, a través de la formación por competencias, con el fin de disponer de profesionales integrales y éticos que respondan a las exigencias del mercado laboral.

Variable 3.1 Perfil profesional del especialista: consiste en caracterizar los contenidos básicos en la formación de especialistas en el área de conocimiento.

Indicador 3.1 Necesidades ocupacionales del mercado relacionadas con el área de conocimiento/ sector empresarial, expresado en unidades de requerimientos.

Indicador 3.2 Competencias ocupacionales desarrolladas en el área de conocimiento/ necesidades del mercado, expresadas en unidades de competencias genéricas y específicas.

4.5. Métodos estadísticos.

Los métodos estadísticos a utilizar dependen de las variables e indicadores a medir. Para el caso se tienen las siguientes técnicas estadísticas a utilizar:

Objetivo específico 1.

- ✓ **Variable 1.1**

Indicador 1.1. Técnica de Descripción de Datos

Se realizará la recopilación (unidades) de los documentos ya sea revistas, tesis, libros, páginas web y demás textos que fueron consultados con el fin identificar la cantidad de consultas efectuadas.

- ✓ **Variable 1.2**

Indicador 1.2. Distribuciones de probabilidad e intervalos de confianza

Con la recopilación del indicador 1.1. de la variable 1.1. se establecerá una clasificación en cantidades numéricas (unidades) de la "representación disciplinar que está asociada a la necesidad profesional de comprender" (Fernandez Cruz, s.f) referentes teóricos y disciplinares.

Objetivo específico 2.

- ✓ **Variable 2.1.**

Indicador 2.1. Técnica de Descripción de Datos

Identificar las asignaturas o módulos y el peso académico por cada una de la entidad la cuales brinda la especialización en gerencia tributaria.

Indicador 2.2. Relaciones entre atributos

Relaciones de los perfiles profesionales y establecer la comparación, categorizando el perfil profesional, las competencias genéricas y específicas de acuerdo con la información de las páginas web de las entidades educativas.

Objetivo específico 3.

- ✓ **Variable 3.1**

Indicador 3.1 Técnica de Descripción de Datos -Relaciones entre atributos

Identificar en el mercado laboral cuales son las necesidades ocupacionales actuales con sus correspondientes competencias tanto genéricas como especificas por sector empresarial, expresado en unidades de requerimientos, utilizando las bolsas de empleo en la web.

Indicador 3.2. Técnica de Descripción de Datos -Relaciones entre atributos

Determinar las competencias genéricas y específicas frente a las necesidades laborales actuales.

CAPITULO V

5. MANEJO DE DATOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

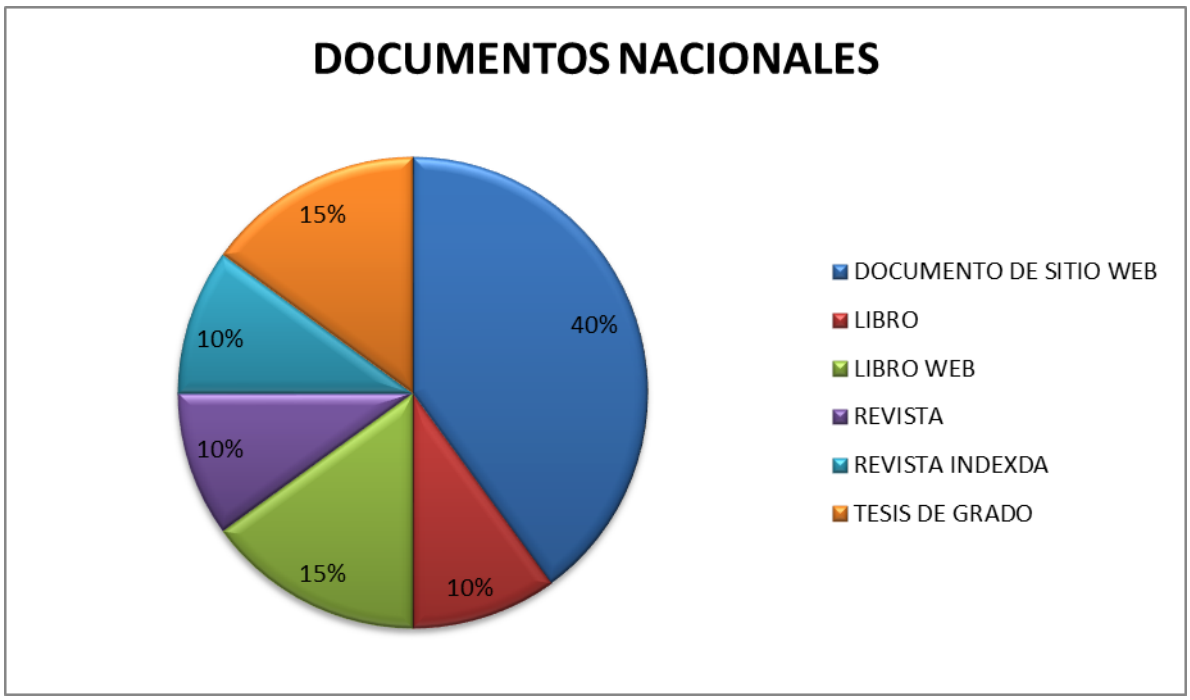
5.1. Análisis de Estadísticas

Indicador 1.1 Número de documentos estudiados, expresados en la magnitud numérica de cantidad (unidades).

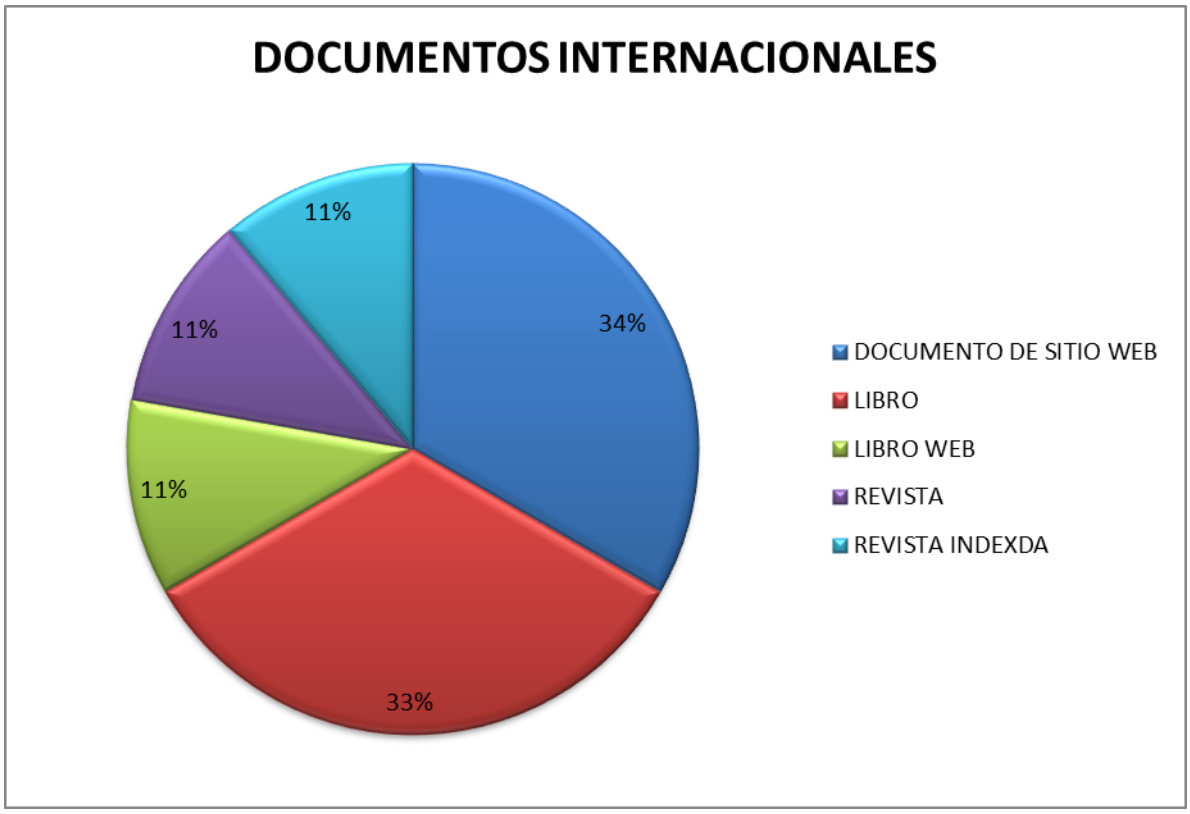
Se realizó la recopilación (unidades) de los documentos revistas, tesis, libros, páginas web y demás textos que fueron consultados con el fin identificar la cantidad de consultas efectuadas.

ORIGEN-TIPO	CANTIDAD
INTERNACIONAL	**9**
DOCUMENTO DE SITIO WEB	3
LIBRO	3
LIBRO WEB	1
REVISTA	1
REVISTA INDEXDA	1
NACIONAL	**20**
DOCUMENTO DE SITIO WEB	8
LIBRO	2
LIBRO WEB	3
REVISTA	2
REVISTA INDEXDA	2
TESIS DE GRADO	3
Total, general	**29**

El total o su 100% de la muestra de las fuentes bibliográficas fueron 29.



Del 100% de las fuentes bibliograficas el 58% (20 unidades) fueron de origen nacional comprendidades en 40% en documentos de sitios web (8 unidades); 15% (2 unidades)tesis de grado y libros web, el 10% en revistas y libros.



Del 100% de las fuentes bibliograficas el 42% (9 unidades) fueron de origen internacional comprendidades en 34 y 33% (3 unidades) en documentos de sitios web y libros ; 11% (1 unidad) en revistas.

De acuerdo al detalle de la información brindada sobre las consultas bibliográficas se puede evidenciar que la mayoría es encontrada en sitios de la red dado la relación del tema tratado para este proyecto, teniendo en cuenta que una base literaria fisca fue escasa.

Indicador 1.2 Material documental por referentes disciplinares: corresponde a los documentos analizados sobre referentes disciplinares en el área de conocimiento, orientados hacia el manejo de competencias profesionales y ocupacionales.

Se estableció una clasificación en cantidades numéricas (unidades) de la “representación disciplinar que está asociada a la necesidad profesional de comprender” (Fernandez Cruz, s.f) referentes teóricos y disciplinares.

REF.DISCIPLINAR	CANTIDAD
ADMINISTRACIÓN	3
CONTABILIDAD Y FINANZAS	1
GERENCIA	5
INVESTIGACION	10
TESIS EN GT	3
TRIBUTARIA	7
Total, general	**29**



Del 100% de las fuentes bibliograficas su resultado por referente disciplinar fue investigacion 10 unidades, tributaria 7 unidades, gerencia 5 unidades, tesis de grado y administracion 3 unidades y contabilidad y finanzas 1 unidad.

El 34% de la bibliografia hace referente a la investigación motivo que el trabajo es netamente investigativo, pero es importante relacionar que el referente discplinar tributario y gerencial esta representando el 24% y el 17% dado a que no hay componentes bibliograficos que evidencie la union de los dos campos.

Indicador 2.1 Asignaturas/ componente de formación, expresado en unidades de créditos académicos.

Se identificó las asignaturas o módulos y el peso académico por cinco de la entidad educativa la cuales brinda la especialización en gerencia tributaria.

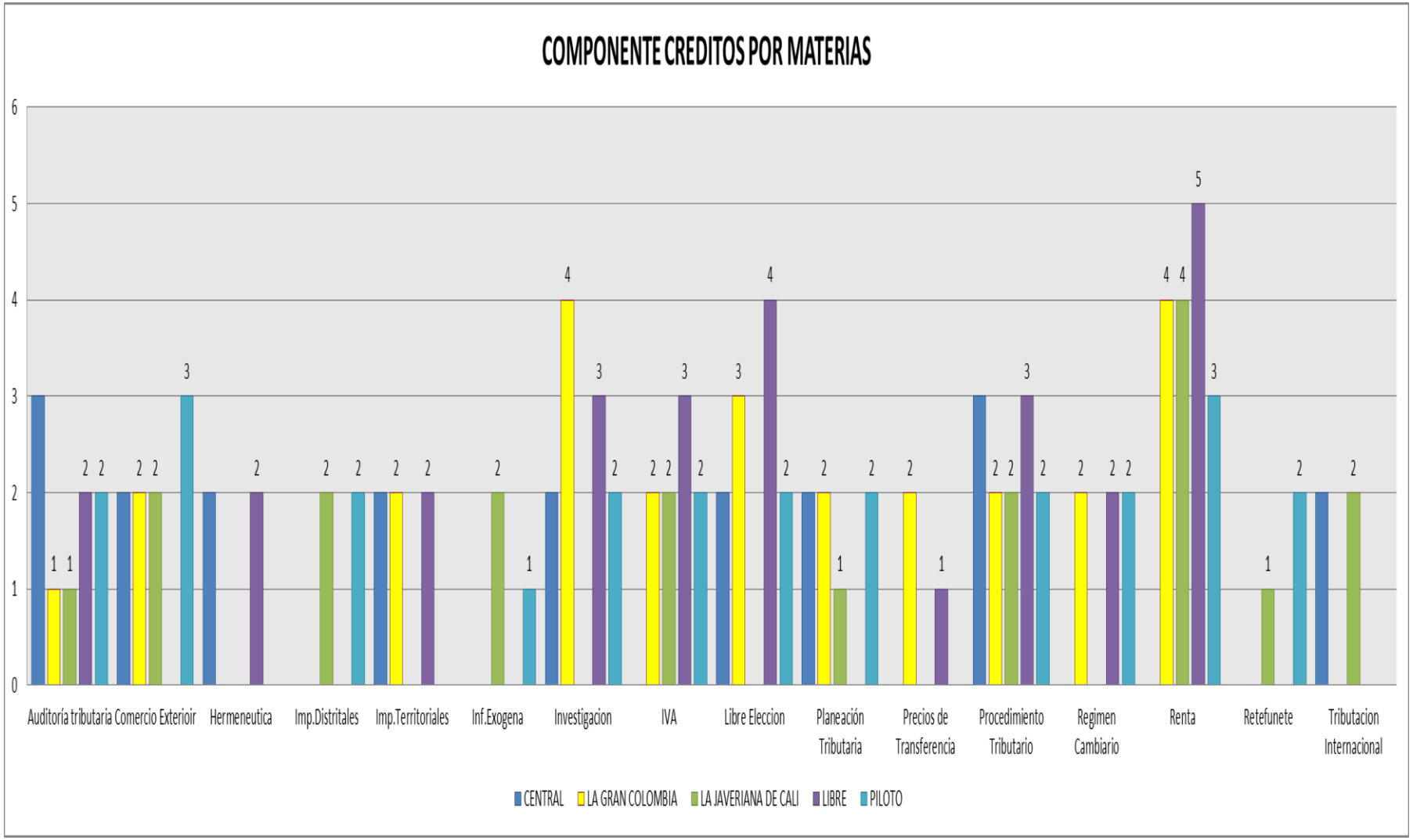
MATERIA	CENTRAL	LA GRAN COLOMBIA	LA JAVERIANA DE CALI	LIBRE	PILOTO
Auditoría tributaria	3	1	1	2	2
Comercio Exterior	2	2	2		3
Hermenéutica	2			2	
Imp. Distritales			2		2
Imp. Territoriales	2	2		2	
Inf. Exógena			2		1
Investigación	2	4		3	2
IVA		2	2	3	2
Libre Elección	2	3		4	2
Planeación Tributaria	2	2	1		2
Precios de Transferencia		2		1	
Procedimiento Tributario	3	2	2	3	2
Régimen Cambiario		2		2	2
Renta		4	4	5	3
Rete fuente			1		2
Tributación Internacional	2		2		
CREDITOS	**20**	**26**	**19**	**27**	**25**

OTRAS	8	2	2	2	1
Gerencia	2* Estado		1* Estado	2	
TOTAL, CREDITOS	**31**	**28**	**21**	**31**	**26**

UNIVERSIDAD – MATERIA	Gerencia	OTRAS	Total, general
CENTRAL	2	8	10
Estado Social de Derecho, Finanzas Públicas y Presupuesto	***2***		***2***
Ingresos Nacionales Indirectos		2	2
Tributación Ambiental y Responsabilidad Social		2	2
Tributación Nacional		4	4
LA GRAN COLOMBIA		2	2
Teoría y Política Fiscal		2	2
LA JAVERIANA DE CALI	1	2	3
Ética Fiscal		1	1
Fundamentos Constitucionales de los Tributos		1	1
Organización del Estado y Hacienda Publica	***1***		***1***
LIBRE	2	2	4
Conciliación Contable y Fiscal		1	1
Gestión, Planeación y Gerencia de Impuestos	***2***		***2***
Teoría General de la Ciencia Tributaria		1	1
PILOTO		1	1
Impuestos especiales y/o transitorios - GMF - CREE -		1	1
Total, general	5	15	20

Las universidades utilizan la mayoría de su tiempo en la especialización en conocimiento para Renta, seguidas de materias como investigación y de libre elección, las demás materias o módulos están un rango promedio teniendo en cuenta que la parte de la gerencia, gestión o administración pública no resalta.

Por otro lado, las universidades: Central, Javeriana y Libre cuentan con una materia de tipo gerencial que aplican más para entidades estatales mas no para el sector real.


COMPONENTE CREDITOS POR MATERIAS
6
5
4
3
2
1
0
Auditoría tributaria
Comercio Exterioir
Hermeneutica
Imp.Distritales
Imp.Territoriales
Inf.Exogena
Investigacion
IVA
Libre Eleccion
Planeación Tributaria
Precios de Transferencia
Procedimiento Tributario
Regimen Cambiario
Renta
Retefunete
Tributacion Internacional
CENTRAL
LA GRAN COLOMBIA
LA JAVERIANA DE CALI
LIBRE
PILOTO

Indicador 2.2 Competencias profesionales desarrolladas/ componente de formación, expresadas en unidades de competencias genéricas y específicas.

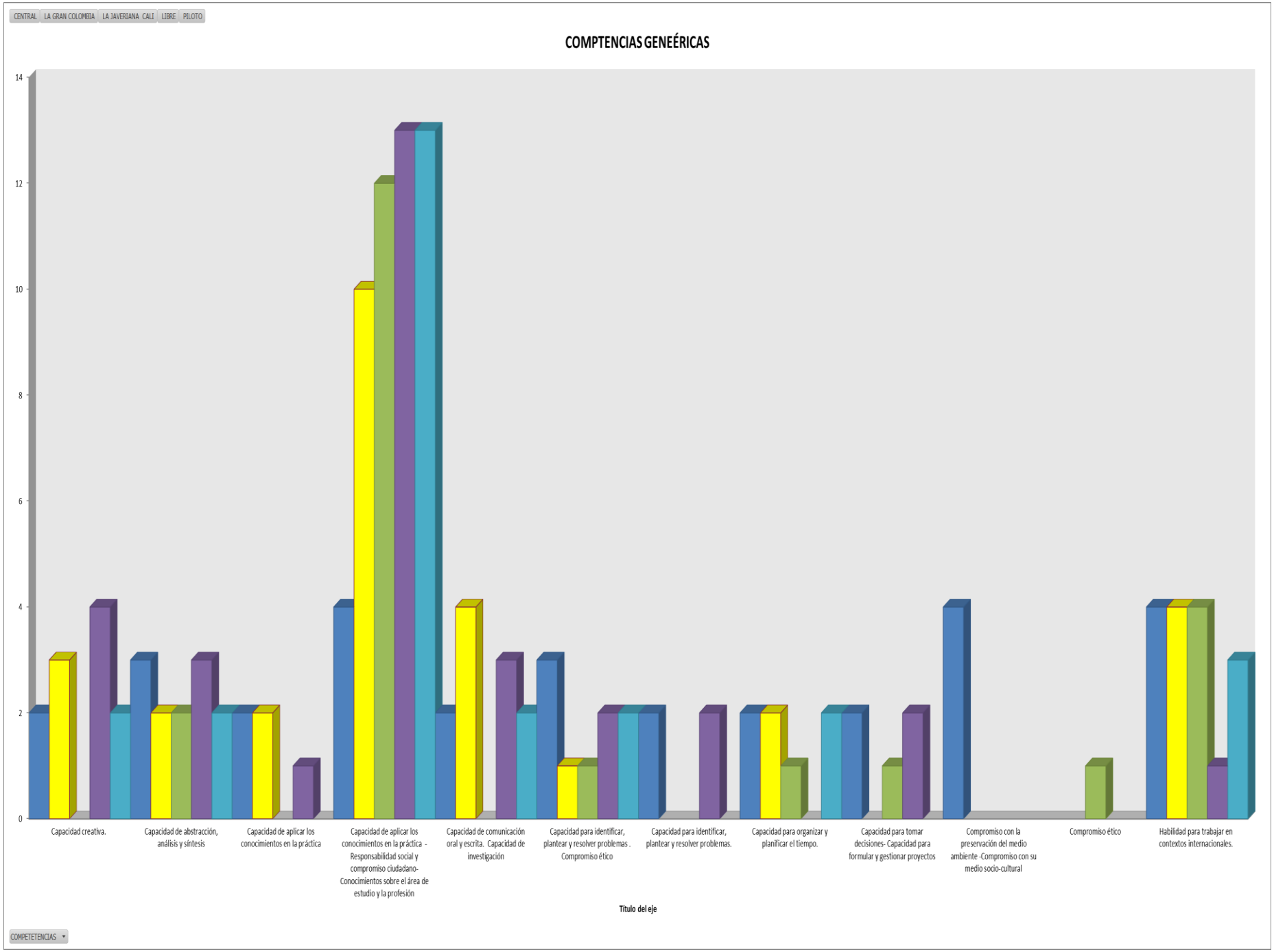
Relaciones de los perfiles profesionales y establecer la comparación, categorizando el perfil profesional con las competencias genéricas y específicas de acuerdo con la información de las páginas web de las entidades educativas.

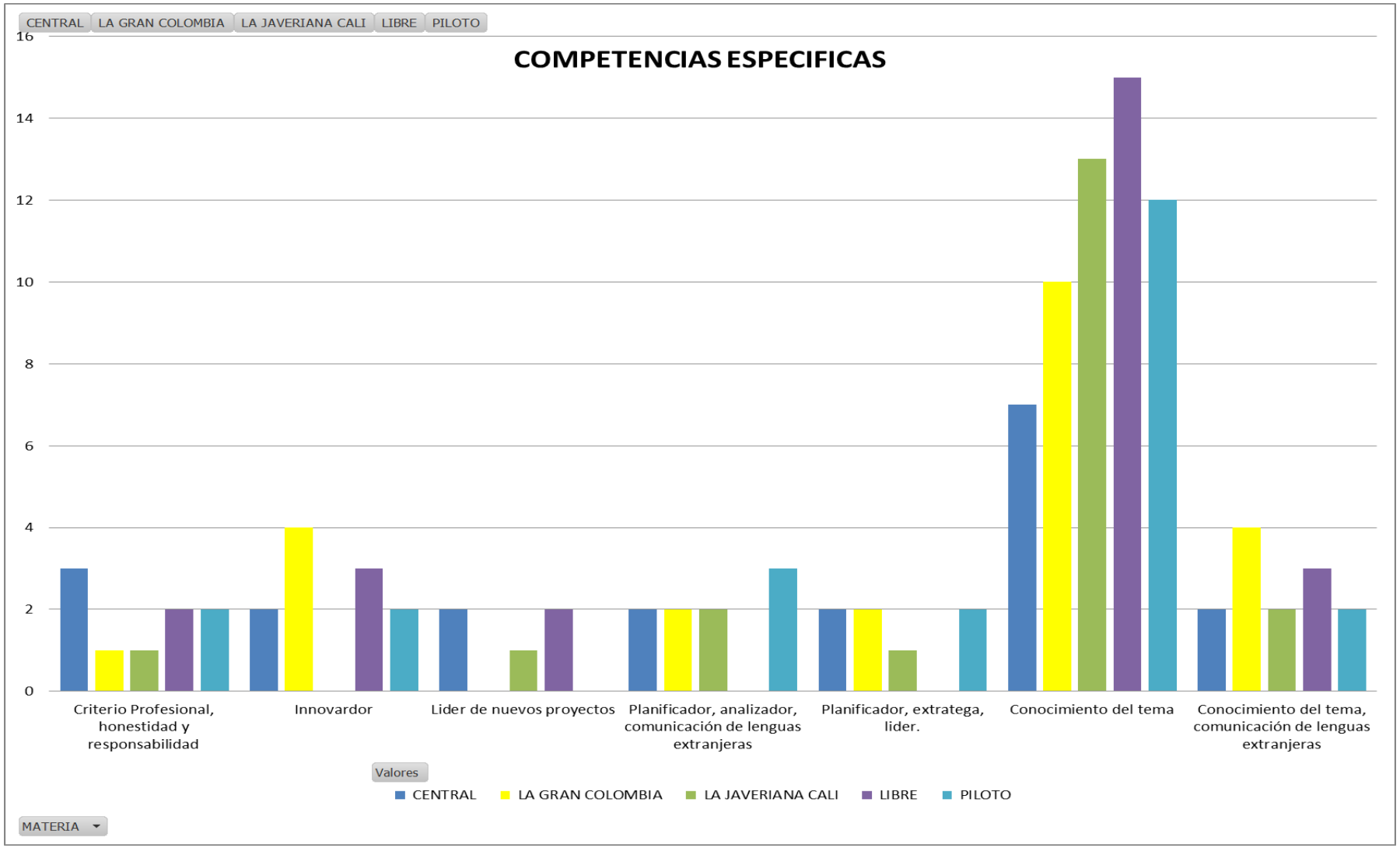
Los especialistas de las universidades Gran Colombia, Javeriana, Libre y Piloto están utilizando entre 10 a 14 créditos para desarrollar competencias genéricas como: aplicar conocimientos en la práctica, responsabilidad social y compromiso ciudadano; y conocimiento sobre el área de estudio, otra de las competencias que están en mayor relevancia es la habilidad de trabajar en contextos internacionales , ninguna de las universidades del estudio exceptuando la universidad Piloto hacen parte de su plan académico materias o módulos que involucren el compromiso con la preservación del ambiente o compromiso con el medio socio- cultural.

La universidad la Gran Colombia se resalta en ocupar el más alto consumo de créditos en la competencia genéricas sobre la capacidad de comunicación oral y escrita y capacidad investigativa.

La universidad la Libre se resalta en ocupa el más alto consumo de créditos en la competencia genérica sobre la capacidad creativa.

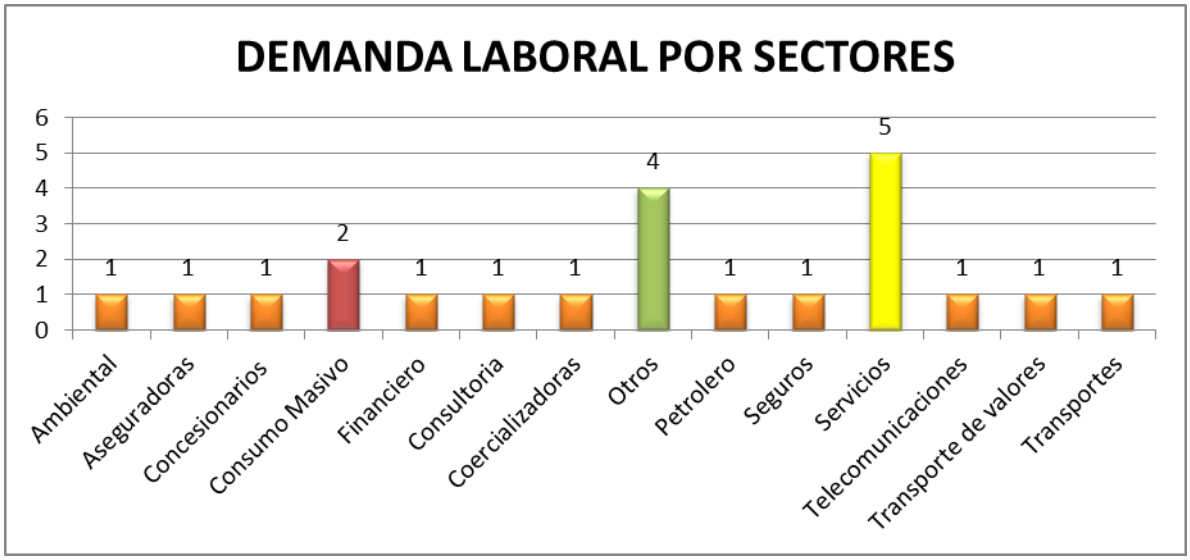
A nivel de competencias específicas la entidad educativa está representada en competencias específicas como los son conocimiento del tema junto con la comunicación en lenguas extranjeras son las mas representativas.


CENTRAL
LA GRAN COLOMBIA
LA JAVERIANA CALI
LIBRE
PILOTO
COMPTENCIAS GENEÉRICAS
14
12
10
8
6
4
2
0
Capacidad creativa.
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica - Responsabilidad social y compromiso ciudadano- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de investigación
Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas . Compromiso ético
Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
Capacidad para tomar decisiones- Capacidad para formular y gestionar proyectos
Compromiso con la preservación del medio ambiente -Compromiso con su medio socio-cultural
Compromiso ético
Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
Título del eje
COMPETETENCIAS


CENTRAL
LA GRAN COLOMBIA
LA JAVERIANA CALI
LIBRE
PILOTO
COMPETENCIAS ESPECIFICAS
16
14
12
10
8
6
4
2
0
Criterio Profesional, honestidad y responsabilidad
Innovardor
Lider de nuevos proyectos
Planificador, analizador, comunicación de lenguas extranjeras
Planificador, extratega, lider.
Conocimiento del tema
Conocimiento del tema, comunicación de lenguas extranjeras
Valores
CENTRAL
LA GRAN COLOMBIA
LA JAVERIANA CALI
LIBRE
PILOTO
MATERIA

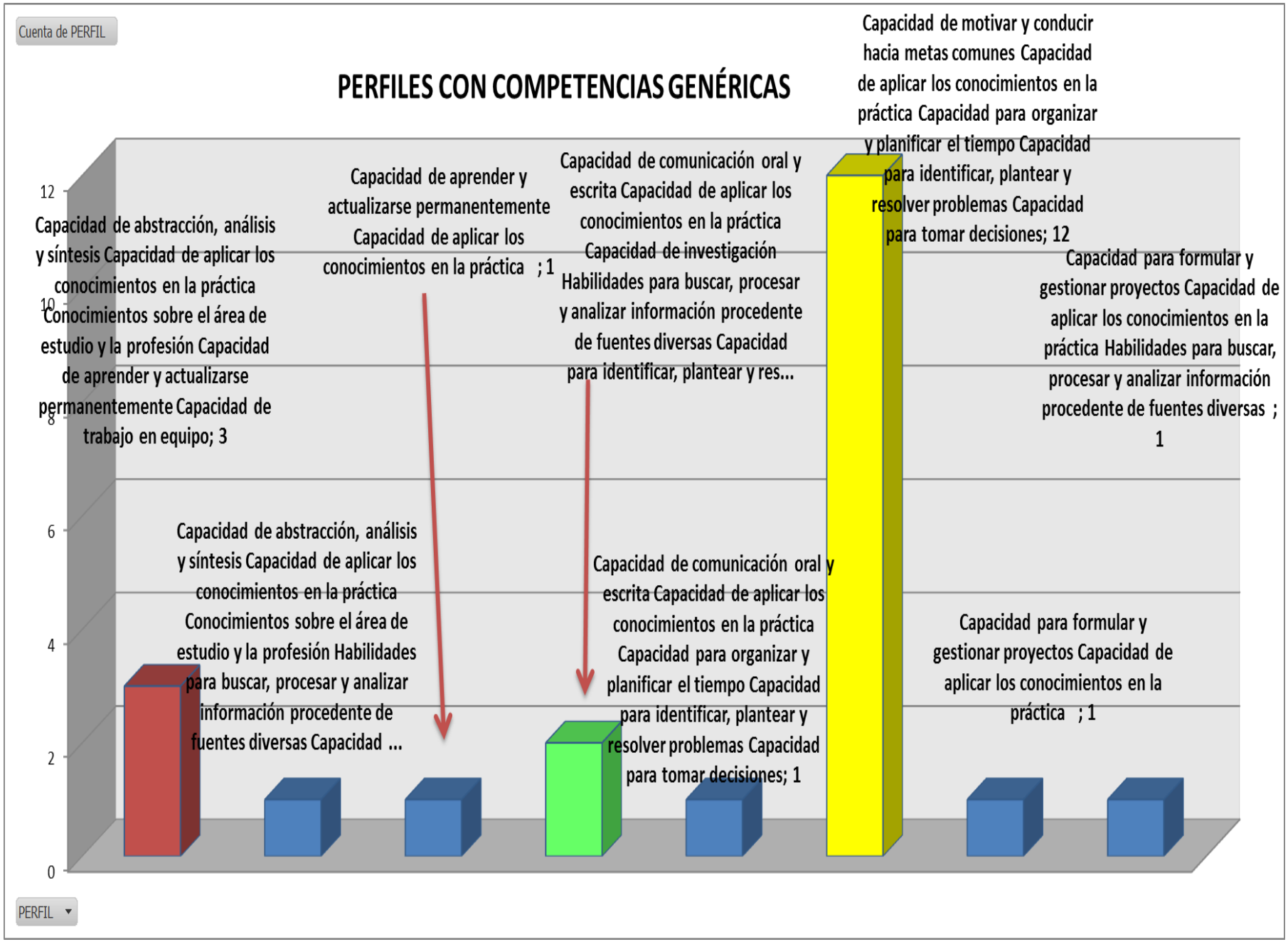
Indicador 3.1 Necesidades ocupacionales del mercado relacionadas con el área de conocimiento/ sector empresarial, expresado en unidades de requerimientos.

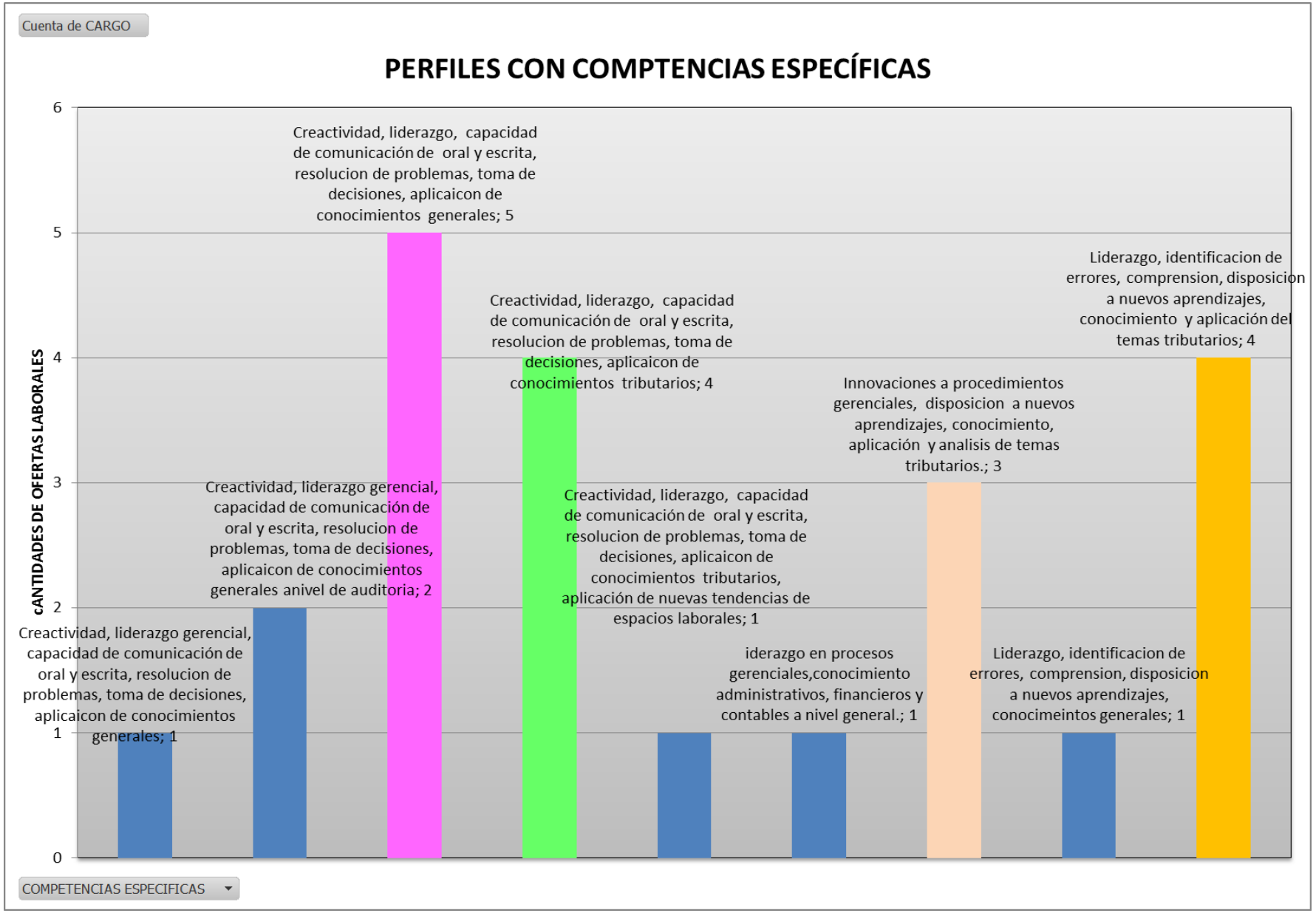
Identificar en el mercado laboral cuales son las necesidades ocupacionales actuales por sector empresarial, expresado en unidades de requerimientos, utilizando las bolsas de empleo en la web.



Indicador 3.2 Competencias ocupacionales desarrolladas en el área de conocimiento/ necesidades del mercado, expresadas en unidades de competencias.

Determinar las competencias genéricas y específicas frente a las necesidades laborales actuales.


Cuenta de PERFIL
PERFILES CON COMPETENCIAS GENÉRICAS
12
10
8
6
4
2
0
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente Capacidad de trabajo en equipo; 3
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica ; 1
Capacidad de comunicación oral y escrita Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad de investigación Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas Capacidad para identificar, plantear y res...
Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para organizar y planificar el tiempo Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas Capacidad para tomar decisiones; 12
Capacidad para formular y gestionar proyectos Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas ; 1
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas Capacidad ...
Capacidad de comunicación oral y escrita Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica Capacidad para organizar y planificar el tiempo Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas Capacidad para tomar decisiones; 1
Capacidad para formular y gestionar proyectos Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica ; 1
PERFIL


Cuenta de CARGO
PERFILES CON COMPTENCIAS ESPECÍFICAS
cANTIDADES DE OFERTAS LABORALES
6
5
4
3
2
1
0
Creactividad, liderazgo gerencial, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolucion de problemas, toma de decisiones, aplicaicon de conocimientos generales; 1
Creactividad, liderazgo gerencial, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolucion de problemas, toma de decisiones, aplicaicon de conocimientos generales anivel de auditoria; 2
Creactividad, liderazgo, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolucion de problemas, toma de decisiones, aplicaicon de conocimientos generales; 5
Creactividad, liderazgo, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolucion de problemas, toma de decisiones, aplicaicon de conocimientos tributarios; 4
Creactividad, liderazgo, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolucion de problemas, toma de decisiones, aplicaicon de conocimientos tributarios, aplicación de nuevas tendencias de espacios laborales; 1
iderazgo en procesos gerenciales,conocimiento administrativos, financieros y contables a nivel general.; 1
Innovaciones a procedimientos gerenciales, disposicion a nuevos aprendizajes, conocimiento, aplicación y analisis de temas tributarios.; 3
Liderazgo, identificacion de errores, comprension, disposicion a nuevos aprendizajes, conocimeintos generales; 1
Liderazgo, identificacion de errores, comprension, disposicion a nuevos aprendizajes, conocimiento y aplicación del temas tributarios; 4
COMPETENCIAS ESPECIFICAS

El mercado laboral está solicitando un 60%, un profesional con las siguientes capacidades genéricas:

- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Y las capacidades específicas en sus necesidades laborales son:

- En un 22%, creatividad, liderazgo, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, aplicación de conocimientos generales.
- En un 18%, Creatividad, liderazgo, capacidad de comunicación de oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, aplicación de conocimientos tributarios, al igual que liderazgo, identificación de errores, comprensión, disposición a nuevos aprendizajes, conocimiento y aplicación de los temas tributarios.

PERFIL PROFESIONAL DEL ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARÍA

Incluyen las competencias genéricas más relevantes y las competencias específicas más importantes del saber generado en la especialización, de acuerdo con lo encontrado en la investigación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Responsabilidad social y compromiso ciudadano • Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión • Habilidad para trabajar en contextos internacionales.	• Conocimiento del tema • Innovador • Planificador • Analizador • Criterio Profesional

PERFIL OCUPACINAL DEL ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARÍA

Incluyen las competencias genéricas y específicas más relevantes y las competencias requeridas por el mercado, relacionando la aplicación en los oficios a desempeñar.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
• Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes, • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Capacidad de organizar y planificar el tiempo • Capacidad de identificar, plantear y resolver problemas • Capacidad de tomar decisiones • Capacidad de abstracción, análisis y síntesis • Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión • Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente • Capacidad de trabajo en equipo;	• Creatividad y liderazgo. • Capacidad de comunicación escrita y oral. • Resolución de Problemas y toma de decisiones. • Aplicación de conocimientos generales. • Toma de decisiones. • Identificación de errores. • Compresión, disposición a nuevos aprendizajes. •

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

- En este proyecto de investigación se ha estudiado que es posible demostrar la investigación del estado del arte de la gerencia tributaria, donde se permite orientar las diferentes ideas y opiniones de las personas que quieran surgir en esta especialización.
- La gerencia tributaria logra alcanzar mayor importancia en los campos estudiados como una de los conocimientos importantes la renta y sus diferentes cambios que se encuentran en la política fiscal; en consecuencia, podría ser una especialización importante para el estudio del proyecto Tuning de América Latina, ya que afectan los cambios de la situación de país frente a sus finanzas económicas que responde las necesidades de la sociedad y un contexto global.
- El desarrollo de este proyecto de investigación, permitió a los autores aplicar los conocimientos aprendidos en la especialización gerencia tributaria y dado los antecedentes de estudios, donde nace el interés de indagar sobre el estado del arte de la en la gerencia tributaria con el fin de determinar la finalidad, el éxito, el desempeño de un gerente tributario exponiendo sus habilidades, fortalezas, metodologías, conocimientos e innovaciones; teniendo en cuenta un pensamiento estratégico.
- Las necesidades del mercado están ofertando opciones laborales como profesionales especializados; pero con falta de incursión en áreas directivas, las entidades universitarias hacen base fundamental para que el mercado empresarial se incursionen en la construcción de áreas gerenciales para la tributación teniendo en cuenta que el cumplimiento de la norma impositiva de tributos son una parte esencial del negocio en marcha.
- Las universidades están formando especialistas a profundidad en conocimientos de temas, pero se está dejando de lado la capacidad de liderazgo y creatividad; ya que para el nombre Gerencia debe responder a la denominación de la misma, para ser acordes con la iniciativa de crear actividades de tipo gerencial en las organizaciones del mercado laboral.

- Se evidencia que las entidades educativas están capacitando al especialista tributario en contextos internacionales, pero en el mercado laboral este rubro es de pequeña dimensión frente a los demás cargos ofertados; desarrollando las competencias específicas frente a los conocimientos de tributación internacional.
- Invitar a las entidades educativas que se haga un seguimiento al desarrollo y desempeño de cada uno de los programas educativos que se ofrecen vs las nuevas tendencias y necesidades a nivel de competencias tanto específicas como genéricas con el fin de abarcar el buen desarrollo del especialista practicando el saber con el hacer.

6.2. Recomendaciones

Para seguir trabajando en los temas de investigación relacionados con la especialización se recomienda estudiar:

- Analizar si las falencias en la capacitación tributaria, afectan el impacto financiero de una compañía y más aún el flujo de efectivo
- Identificar si el déficit del comportamiento ético y profesional del especialista se debe a la estructura de la organización empresarial.
- Evaluar si la cultura profesional del especialista se ve afectado debido a la corrupción y el mal aprovechamiento de la no claridad de la norma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Actualicese. (s.f.). *Actualicese*. Recuperado el 10 de 01 de 2017, de http://actualicese.com/2014/04/08/definicion-y-clasificacion-de-los-tributos/

Amado Castaño, C. P., Avendaño Carreño, I., Bohorquez Lara, O., Gutierrez Muñoz, L. L., & Marino Higuita, G. (2009). *ESTADO DEL ARTE DE LOS TRABAJOS DE GRADO DE LA ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA.* BOGOTA: UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

AméricaEConomía.com, P. (26 de 01 de 2016). *mba & educacion ejecutiva.* Recuperado el 20 de 09 de 2016, de http://mba.americaeconomia.com/articulos/notas/gerente-de-impuestos-cuales-son-sus-funciones

Arias, F. G. (1999). *El proyecto de investigación Guia para la elaboracion (3era Edicion).* Caracas: Episteme.

Arroyo Panigua, M. J., Beneitone, P., Rodríguez Campos , D., & Contreras, J. L. (2014). *Proyecto Tuning.* Recuperado el 20 de 07 de 2017, de Proyecto Tuning: https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#inbox/15dee829f8305783?projector=1

Arroyo Tovar, R. (2012). *Habilidades gerenciales Desarrollo de destrezas competencias y actitud.* Bogotá: Eco Ediciones.

Bateman, T. S., & Snell, S. A. (1999). *Administración una ventaja comparativa cuarta edición.* (A. M. Cevallos, & A. Lozano Hirschfeld, Trads.) Mexiso DF: McGRAW-HILL Interamiercana Editores SA.

Central, U. (s.f.). *Universidad Central*. Obtenido de Universidad Central: http://www.ucentral.edu.co/

Colombia, S. d. (s.f.). *Senado dela Republica de Colombia*. Obtenido de http://www.senado.gov.co/legales/item/11164-que-es-una-ley

Colombia, U. l. (6 de Enero de 2017). *universidad la gran colombia*. Recuperado el 6 de Enero de 2017, de http://www.ulagrancolombia.com

Colombia, U. L. (s.f.). *Universidad La Gran Colombia*. Obtenido de Universidad La Gran Colombia.

Conexionesan. (26 de 05 de 2015). *conexionesan*. Obtenido de http://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2015/05/10-competencias-que-todo-gerente-debe-tener/

Cordoba Padilla, M. (2014). *Finanzas Públicas Edicion 3.* Eco Ediciones.

Cultural, S. (2015). *BANCO DE LAREPUBLICA*. Recuperado el 2017, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/reforma_politica

Dinero, R. (27 de 02 de 2015). *Las 12 Tru¡ibutaria de Colombia.* Recuperado el 20 de 12 de 2016, de DINERO: http://www.dinero.com/economia/articulo/cuantas-reformas-tributarias-ha-tenido-colombia/206248

Fernandez Cruz, M. (s.f). Bases para la elaboración del proyecto docente. *Ugr, Vicerrectorado para Garantía de la Calidad*.

Figueroa, A. L. (s.f.). *HITORIA DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN COLOMBIA.*

Galat Noumer, J. (2013). *DOCUMENTO MAESTRO.* Bogotá.

Group, E.-C. (29 de marzo de 2016). *El pesante Educacion*. Obtenido de El pesante Educacion: https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-explicativa/

Información. (13 de 10 de 2010). *MODELOS DE GERENCIA 2010*. Recuperado el 20 de 01 de 2017, de http://modelosgerenciales2010.blogia.com/2010/101301-origen-y-caracteristicas-de-la-gerencia.php

Julián Pérez Porto, M. M. (2012). *DEFINICION DE*. Recuperado el 22 de 01 de 2017, de DEFINICION DE : http://definicion.de/epistemologia/

Kluwer, W. (s.f.). *Guias Juridicas*. Recuperado el 01 de 2017, de Guias Juridicas: http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASMTA1MDtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAc19A4DUAAAA=WKE

Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafáñez, L. C. (2014). *GUIA PARA CONSTRUIR EL ETADOS DEL ARTE.* Bgotá: International Corporation of Networks ofKnowledge.

Maldonado Jean, C. (23 de 03 de 2011). *HISTORIA DE LA TRIBUTACION EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO*. Recuperado el 10 de 10 de 2016, de HISTORIA DE LA TRIBUTACION EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO: http://jeancarlosmaldonado.blogspot.com.co/2011/03/historia-de-la-tributacion-en-colombia.html

Molina Montoya, N. M. (2005). HERRAMIENTAS PARA INVESTIGAR. *Ciencia & Tecnología para la Salud Visual y Ocular*, 73-75.

Molina Montoya, N. P. (2005). Herramientas para investigar. *Ciencia y tecnologia para la salud Visual y Ocular*.

Montañez Pantoja, S. I., & Zaraza Gomez, J. J. (2008). *¿Qué comeptencias debe tener un Gerente Tributario?* Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Morles, V. (1994). Planeamiento y análisis de investigaciones. En V. Morles, *Planeamiento y análisis de investigaciones* (pág. 17). Caracas, Venezuela.: El dorado Ediciones.

Moscoso G, J. C. (11 de Octubre de 2010). *El rincon tributario*. Recuperado el 13 de Julio de 2017, de El rincon tributario: http://elrincontributario.blogspot.com.co/2010/10/la-historia-de-los-impuestos.html

Planeacion, D. N. (1997). *BANCO DE LA REPUBLICA ACTIVIDAD CULTURAL*. Recuperado el 01 de 05 de 2017, de BANCO DE LA REPUBLICA: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/politica_fiscal

Republica, S. C. (2015). *BANCO DE LA REPUBLICA*. Recuperado el 2017, de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/reforma_politica

Ríos, L. A. (23 de 03 de 2007). *Historia de la teoría organizacional y el pensamiento administrativo.* Recuperado el 29 de 09 de 2016, de Historia de la teoría organizacional y el pensamiento administrativo: http://www.gestiopolis.com/historia-de-la-teoria-organizacional-y-el-pensamiento-administrativo/

Sterling Araya, L. E. (s.f.). *GERENCIA MODERNA Y PENSAMIENTO EMPRESARIAL ESTRATÉGICO.* Recuperado el 24 de 01 de 2017, de BOOKS: https://books.google.com.co/books?id=4BT9VW3YtBMC&printsec=frontcover&hl=es-419#v=onepage&q&f=false

Tarantino, S. (22 de 08 de 2013). Gerencia: algo de historia, tipos y estilos. Bogotá, Colombia.

Universidad Libre. (s.f.). *Universidad Libre*. Obtenido de Universidad Libre: http://www.unilibre.edu.co/

Universidad de la sabana. (s.f.). *Universidad de la sabana*. Obtenido de http://www.unisabana.edu.co/

Universidad de Piloto de Colombia. (s.f.). *Universidad de Piloto de Colombia*. Obtenido de http://www.unipiloto.edu.co/

ANEXOS

Anexo 1. Descripción del presupuesto elaborado según trabajo de grado ¿Qué competencias debe tener un gerente tributario? (Molina Montoya, 2005)

DESCRIPCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	
IDENTIFICACION DEL CARGO	
Denominación del cargo:	GERENTE TRIBUTARIO
Procesos:	Gestión Administrativa y Financiera
Jefe Inmediato:	Director Financiero

PROPOSITO PRINCIPAL

Coordinar organizar, controlar y ejecutar procesos, procedimientos, planes y proyectos propios de Tributación para optimizar la utilización de los recursos disponibles y crear mecanismos de control y actualización de las obligaciones y patrimonio de la Entidad.

DESCRIPCIÓN DE LOS ROLES ESENCIALES

1. Asistir al Director Financiero en el cumplimiento de las funciones asignadas o delegadas a ese Departamento.

2. Organizar y coordinar las investigaciones, estudios, planes y programas de la Dirección Financiera que le sean asignadas.

3. Coordinar, consolidar y preparar la presentación de informes que deba realizar el Director Financiero.

4. Asesora el Director Financiero en la formulación, coordinación, ejecución de las políticas y planes específicos de la dependencia.

5. Absolver consultar técnicas y operativas sobre los asuntos que conoce.

6. Asesora técnicamente y aportar elementos de juicios para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, ejecución y control de los programas propios de la dependencia.

7. Asistir y participar, en representación de la entidad, en reuniones, consejos, juntas o comités

de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado.

8. Dar respuestas a las diversas situaciones que se puedan presentar en la relación al ente fiscalizador. (Fisco contribuyente)

DESCRIPCIÓN CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES (CRITERIOS DE DESEMPEÑO)

1. Apoyar la aplicación de métodos, procesos y mecanismos para la realización, actualización y control eficiente del proceso contable.

2. Participar en la aplicación de las normas, procedimientos, políticas, criterios y directrices en el manejo de la información contable demandas en la Contaduría General de la nación.

3. Coordinar y hacer seguimiento a las actividades de los profesionales del área contable.

4. Presentación de informes financieros tanto a la Dirección Financiera y Ejecutiva e informes estatales de vigilancia y control.

5. Debe ser responsable de revisar que esté dando cumplimiento a las políticas fiscales de todos los procesos del cierre.

6. Revisión de liquidaciones de los impuestos nacionales y distritales.

7. Controlar que se lleve a cabo y en forma oportuna y clara el pago de los impuestos.

8. Participar en los procesos del manejo de pago de impuestos de oficialización del recaudo de tributos y devolución de saldo a favor.

9. Apoyar el desarrollo de estudios y presentación de informes de validación, consolidación y análisis de contable.

20. Brindar la asistencia técnica en la realización de las cuentas por pagar.

DESCRIPCIÓN CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

Conocimiento en Normatividad
Tributaria.

Conocimiento en Normatividad Jurídica.
Conocimientos en Derecho
Administrativo y Fiscal.

Conocimientos en Contabilidad Pública.

Conocimientos en Informática.
Manejo de herramientas de internet.

Manejo de paquetes contables.

Habilidad matemática.

REQUISITOS	
ESTUDIOS	**EXPERIENCIA**
Título Profesional en Contaduría Pública. Contador Público con énfasis en sistemas. Título de postgrado en modalidad de Especialización en el área (Gerencia Tributaria-Autoría Tributaria).	Mínima de dos (2) años de experiencia profesional relacionada.

PERFIL DE COMPETENCIAS GENEÑRICAS REQUERIDAS PARA EL CARGO.

De acuerdo con el diccionario de competencias marque con una x las competencias requeridas por su cargo, según el nivel requerido.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	Nivel Requerido		
	ALTO	**MEDIO**	**BAJO**
TRANSVERSALES			
Compromiso y Entendimiento	X		
Orientación al Cliente Interno y Externo	X		
Resultados			
PROCESO			
Capacidad de planificación y Organización		X	
Pensamiento Analítico	X		
Liderazgo para el Cambio	X		
Dirección de Equipos	X		
ROL			
Integridad	X		
Adaptabilidad al cambio	X		
Tolerancia a la presión	X		
Empoderamiento		X	

(Montañez Pantoja & Zaraza Gomez, 2008

Anexo No2.

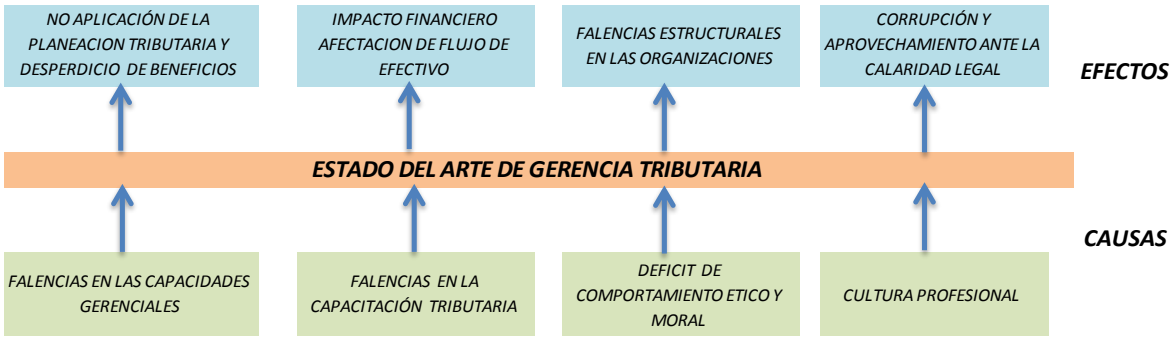
Recopilación de tesis de grado egresado de la UGC en la especialización Gerencia Tributaria.

¿Qué competencias debe tener un gerente tributario?	Que rol debe desempeñar el gerente tributario en las compañías bogotanas frente a los delitos tributarios o fraudes fiscales	Estado del arte de los trabajos de grado de la especialización en gerencia tributaria
Montañez Pantoja, Sandra Inés; Cabrales, Omar [dir.]; Zaraza Gómez, Jhon Jairo **Signatura Topográfica: Post 658.153 2008 M657q**	**Suárez Leal, Diana Patricia; Carrión Rodríguez, Emma [dir.]; González Lara, Edwin Narciso; Vergara Toro, Johan Friederick** Signatura Topográfica: Post 658.153 2009 S817q	**Cabrales Salazar, Omar; Amado Castaño, Claudia Patricia; Avendaño Carrero, Islena; Bohórquez Lara, Olga Patricia; Gutiérrez Muñoz, Leydi Lorena; Marino Higuita, Gilton;** Signatura Topográfica: Post 658.153 2009 E771e

Autores, 2017.

Anexo 3.

Árbol de Problemas



Autores, 2017.

Anexo 4.

UNIVERSIDADES	PERFIL ASPIRANTE	PERFIL PROFESIONAL
LA GRAN COLOMBIA Snies: 54315 Registro calificado resolución: 8087 de mayo 30 de 2014	Contadores Públicos, Administradores, Economistas, Ingenieros, y profesionales interesados en profundizar en el tema.	El Especialista en Gerencia Tributaria estará en capacidad de ocupar cargos de la alta gerencia tanto en las empresas públicas y privadas desempeñándose como: Gerente tributario, Gerente o Director tributario o de Impuestos, Analista de Impuestos, Asesor Tributario, jefe de área Tributaria, Consultor y asesor tributario y Gerente funcional del primero y segundo nivel en el área Tributaria.
CENTRAL SNIES:1176 Registro calificado: Resolución 1880 (26/02/2013), 7 años de vigencia	Contadores públicos, administradores de empresas, economistas, ingenieros industriales, ingenieros de sistemas, abogados y demás profesionales interesados en el conocimiento tributario y los problemas asociados al mismo, en los ámbitos gubernamental, privado e internacional.	
PILOTO Registro Calificado Resolución No. 6720 de 18 de septiembre de 2009 SNIES No. 3047	La Especialización en Gerencia Tributaria es de carácter interdisciplinario de tal forma que está dirigida a Contadores Públicos, Economistas, Administradores de Empresas, Ingenieros Industriales, Directores de Departamentos de Impuestos, Gerentes Administrativos, Financieros y Comerciales, Auditores, Asesores independientes y	En virtud de la formación especializada recibida en la Universidad Piloto de Colombia, el Especialista en Gerencia Tributaria está en capacidad de responder por la gestión y administración, el análisis e interpretación de la información tributaria de los entes económicos. Así mismo, el Especialista en Gerencia Tributaria podrá formular, evaluar y gerencia proyectos

	en general a todos aquellos profesionales que de una u otra forma tomen decisiones que estén relacionadas con la tributación.	empresariales desarrollando las estrategias financieras que permitan planear y asegurar una correcta gestión para el oportuno cumplimiento de los objetivos del mismo y el cumplimiento de las cargas tributarias, garantizando objetivos sociales y de equidad.
LIBRE	Profesionales en Contaduría Pública, Derecho, Administración, Economía e Ingenierías. Está dirigido a empresarios, Ejecutivos, Gerentes, Directores y Profesionales que estén interesados en el área de impuestos, y que cumplan requisitos para el ingreso.	El egresado del programa será líder integral. Preparado para entender y coadyuvar el adecuado desarrollo de las relaciones entre los contribuyentes y el Estado; conciliador por los medios técnicos científicos y éticos, de las diferencias surgidas entre los actores, en escenarios nacionales y en las relaciones de estos en el ámbito tributario internacional.
JAVERIANA SEDE CALI	Es deseable que los participantes tengan un conocimiento básico e interés focalizado en los temas tributarios. Es recomendable contar con experiencia de por lo menos un (1) año en el área tributaria, gerencial, contable, administrativa o financiera. En consecuencia, está dirigido a: Contadores Públicos, Administradores, Economistas, Abogados, Financieros y en general a quienes tengan a cargo la dirección, regulación, aplicación, consultoría, planeación y administración de la tributación.	El Especialista Javeriano en Gestión Tributaria se reconoce por: □ Analizar los principios generales y conceptos de los regímenes jurídicos básicos de las ramas de Derecho Tributario, relacionadas con el desarrollo de los entes privados. □ Desempeñar cargos relacionados con las áreas afines a la legislación tributaria en el sector público y privado. □ Conocer de forma clara y objetiva el entorno fiscal y financiero de las organizaciones públicas y privadas en las cuales se desenvuelve. □ Tomar decisiones tributarias en sus organizaciones analizando las implicaciones legales y contables de éstas.

		Asesorar a la gerencia y a la dirección financiera de la empresa en la toma de decisiones de inversión, financiación y distribución de utilidades.

Tabla 7. Autores, 2017 tomado de (Colombia U. L., s.f.), (Central, s.f.) (Universidad Libre, s.f.), (Universidad de la sabana, s.f.) (Universidad de Piloto de Colombia, s.f.). Perfiles Profesionales)